



Análisis de problemáticas y soluciones ambientales documentadas en los Planes de Vida de las comunidades indígenas de Colombia disponibles en la página del Ministerio del Interior, en función del fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental por parte de CORANTIOQUIA en la jurisdicción de la Territorial Citará.

Sandra Isabel Montoya Yepes

Trabajo de grado presentado para optar al título de Administrador Ambiental y Sanitario

Asesora

Eliana María Montoya Vélez

Magíster (MSc) en Promoción de la salud y desarrollo social.

Universidad de Antioquia

Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez

Administración Ambiental y Sanitaria

Andes, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Montoya Yepes, 2024)
Referencia	Montoya Yepes, S.I (2024). Análisis de problemáticas y soluciones ambientales propuestas en los Planes de Vida publicados por el Ministerio del Interior en función del fortalecimiento de autoridades ambientales de CORANTIOQUIA.
Estilo APA 7 (2020)	[Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia.



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A las comunidades indígenas de Colombia, guardianas de la tierra y portadoras de una sabiduría ancestral que nos enseña a vivir en armonía con la naturaleza. A su cultura, rica en significado, resiliencia y amor por el territorio, que inspira este trabajo y mi compromiso como autoridad ambiental.

A la ruralidad, donde nací y donde aprendí a ver el mundo a través de los colores de los paisajes, los sonidos de las aves y el esfuerzo de quienes labran la tierra con esperanza.

A mis padres campesinos, quienes me enseñaron desde niña el valor de la conexión con la tierra y el respeto profundo por las comunidades indígenas. Su amor y su ejemplo sembraron en mí la pasión por la defensa de los recursos naturales y el cuidado de nuestro entorno, motivándome a recorrer este camino.

Este trabajo es un homenaje a sus enseñanzas, a la sabiduría de nuestras comunidades indígenas y al sueño compartido de construir un mundo más justo, donde el respeto por la naturaleza y la diversidad cultural sea nuestra guía.

Agradecimientos

A la ruralidad, por ser el espacio donde aprendí a escuchar la voz de la tierra, a sentir el latido de los bosques y a valorar cada rincón de nuestro entorno. Nacer en el campo me permitió desarrollar una sensibilidad única para comprender el profundo vínculo que las comunidades indígenas tienen con su territorio, un vínculo que ha inspirado cada página de este trabajo.

A mis padres, campesinos de corazón, por enseñarme con su ejemplo el respeto por la naturaleza y las comunidades que la habitan. Sus manos labrando la tierra me mostraron que la conexión con el entorno no solo nutre el cuerpo, sino también el espíritu.

A las comunidades indígenas, por su sabiduría, resiliencia y lucha constante por la defensa de su territorio. Su ejemplo me motiva a trabajar desde el respeto y la cooperación para construir un futuro donde sus voces y sus conocimientos sean protagonistas.

Finalmente, a todos aquellos que creen en la importancia de aprender de lo ancestral para enfrentar los desafíos contemporáneos, mi gratitud por ser parte de esta construcción colectiva. Este trabajo es fruto de esas enseñanzas y una invitación a seguir cuidando la tierra que nos cuida.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	11
Introducción	12
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Descripción del problema.....	16
2 Justificación.....	18
3 Objetivos	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos.....	19
4 Marco conceptual	20
4.1 Marco Territorial	21
4.2 Marco Institucional	23
4.3 Marco Normativo	25
5 Metodología	31
5.1 Tipo de investigación.	31
5.2 Unidad de análisis.	32
5.3 Muestra.....	32
5.4. Recolección y análisis de la información.	34
5.4.1. Proceso de Recolección de la Información en los Planes de Vida para los Objetivos 1 y 2.....	34
5.4.2. Proceso de Recolección de la Información para el Objetivo 3.....	39
5.5 Resultados objetivo 1: Descripción de la Estructura Metodológica Usada en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas para Identificar las Problemáticas y Soluciones Ambientales.....	40

5.6. Resultados del objetivo 2: Análisis de Problemáticas Ambientales y Soluciones Documentadas en los Planes de Vida de las Comunidades Indígenas.....	47
5.6.1. Problemáticas ambientales.....	47
5.6.2. Soluciones propuestas en los planes de vida para abordar las problemáticas ambientales	54
5.7 Resultados del Objetivo 3: reflexiones sobre cómo fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental, a partir del análisis de problemáticas y soluciones de los planes de vida publicados por el Ministerio del Interior.	56
6 Consideraciones éticas	58
7 Hallazgos de la investigación.....	60
7.1 Hallazgos del objetivo 1	60
7.2. Hallazgos sobre las Problemáticas Ambientales Documentadas en los Planes de Vida.....	61
7.3. Hallazgos sobre las Soluciones Planteadas en los Planes de Vida para Abordar las Problemáticas Ambientales	62
8. Discusión.....	65
9 Conclusiones	67
Referencias	69
Glosario	73
Anexos.....	75

Lista de tablas

Tabla 1 Entidades que tienen Inferencia en las Comunidades Indígenas en función de su bienestar y desarrollo.	24
Tabla 2 Normatividad Colombiana Relacionada con la Planificación del Territorio Indígena y su Articulación con la Normatividad Ambiental.	26
Tabla 3 Muestra de Planes de Vida Analizados en la Investigación.....	33
Tabla 4 Categorías y Subcategoría.....	35

Lista de figuras

Figura 1	Población Indígena por Departamentos de Colombia	23
Figura 2	Frecuencia de menciones de actividades comunitarias en los Planes de Vida	41
Figura 3	Frecuencia de uso de métodos de recolección de información en los Planes de Vida ...	42
Figura 4	Frecuencia de uso de métodos para identificar problemáticas en los Planes de Vida....	43
Figura 5	Frecuencia de uso de métodos para implementar soluciones en los Planes de Vida.....	44
Figura 6	Frecuencia en la participación de entidades externas en la construcción de los Planes de vida	45
Figura 7	Frecuencia de los métodos de análisis de datos en los planes de vida	46
Figura 8	Frecuencia de Problemáticas relacionadas con la flora por Subcategorías	49
Figura 9	Frecuencia de problemáticas relacionadas con el recurso hídrico por subcategorías.....	51
Figura 10	Frecuencia de problemáticas relacionadas con la fauna por subcategorías	52
Figura 11	Frecuencia de problemáticas relacionadas con el suelo por subcategorías.	54

Resumen

Este trabajo de grado analiza las problemáticas ambientales, las soluciones propuestas y la estructura metodológica empleada para identificarlas en una muestra representativa de los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas de Colombia, publicados por el Ministerio del Interior al año 2024. El propósito principal es fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental de CORANTIOQUIA, sede Citará, promoviendo una gestión ambiental inclusiva y respetuosa de las dinámicas culturales de las comunidades indígenas.

Metodológicamente, se llevó a cabo un análisis descriptivo-analítico de 12 Planes de Vida representativos, utilizando técnicas como el análisis de contenido para identificar las problemáticas ambientales y las soluciones propuestas, así como las metodologías participativas y colectivas empleadas por las comunidades para documentarlas. Además, se realizó un grupo focal con funcionarios de CORANTIOQUIA, que permitió reflexionar sobre la integración de estas propuestas en la gestión ambiental institucional.

Los hallazgos principales evidencian problemáticas ambientales recurrentes, como la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas, la pérdida de biodiversidad y la erosión del suelo. En menor medida, se mencionó la contaminación atmosférica. Las soluciones propuestas por las comunidades se concentran mayoritariamente en acciones técnicas, como la reforestación, los planes de manejo ambiental y la construcción de infraestructura de saneamiento básico. Las soluciones relacionadas con la cultura y el conocimiento ancestral, como los rituales de armonización del territorio y la protección de sitios sagrados, fueron escasas y solo aparecen en algunos Planes de Vida, reflejando una integración limitada de los enfoques culturales en las estrategias planteadas.

Este trabajo concluye que la articulación de los Planes de Vida con las estrategias institucionales de CORANTIOQUIA debe priorizar el fortalecimiento del diálogo intercultural, la incorporación de personal indígena en las entidades ambientales y el respeto por la autonomía de las comunidades. Las reflexiones generadas en el grupo focal subrayan la importancia de combinar los saberes técnicos y ancestrales para abordar de manera integral los desafíos ambientales contemporáneos, promoviendo una gestión más inclusiva y sostenible.

Palabras clave: Planes de Vida Indígena, problemáticas ambientales, soluciones ambientales, gestión ambiental intercultural, territorios indígenas, autoridad ambiental, conocimientos ancestrales.

Abstract

This thesis analyzes environmental issues, the proposed solutions, and the methodological structure used to identify them in a representative sample of the Life Plans of the Indigenous Territorial Entities of Colombia, published by the Ministerio del Interior in 2024. The main purpose is to strengthen the exercise of environmental authority of CORANTIOQUIA, in its Citará headquarters, promoting inclusive environmental management that respects the cultural dynamics of indigenous communities. Methodologically, a descriptive-analytical analysis of 12 representative Life Plans was carried out, using techniques such as content analysis to identify environmental issues and proposed solutions, as well as the participatory and collective methodologies employed by the communities to document them. Additionally, a focus group was conducted with CORANTIOQUIA officials, which allowed for reflection on the integration of these proposals into institutional environmental management.

The main findings reveal recurring environmental issues, such as deforestation, water source pollution, biodiversity loss, and soil erosion. To a lesser extent, atmospheric pollution was mentioned. The solutions proposed by the communities are mostly focused on technical actions, such as reforestation, environmental management plans, and the construction of basic sanitation infrastructure. The solutions related to culture and ancestral knowledge, such as territory harmonization rituals and the protection of sacred sites, were scarce and only appeared in some Life Plans, reflecting a limited integration of cultural approaches in the proposed strategies. This work concludes that the articulation of the Life Plans with the institutional strategies of CORANTIOQUIA should prioritize the strengthening of intercultural dialogue, the incorporation of indigenous personnel in environmental entities, and respect for the autonomy of the communities. The reflections generated in the focus group underscore the importance of combining technical and ancestral knowledge to comprehensively address contemporary environmental challenges, promoting a more inclusive and sustainable management.

Keywords: Indigenous Life Plans, environmental problems, environmental solutions, intercultural environmental management, indigenous territories, environmental authority, ancestral knowledge.

Introducción

El presente trabajo de grado tiene como propósito analizar las principales problemáticas ambientales documentadas en una muestra representativa de los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas de Colombia, publicados por el Ministerio del Interior hasta el año 2024, así como las soluciones propuestas por estas comunidades. Además, busca describir la estructura metodológica empleada por las comunidades indígenas para identificar estas problemáticas y plantear soluciones. Esta investigación tiene como objetivo fortalecer la gestión ambiental de CORANTIOQUIA, sede Citará, mediante la integración de los conocimientos ancestrales en los procesos institucionales, promoviendo una articulación respetuosa e inclusiva con los territorios indígenas.

El planteamiento del problema parte del desconocimiento generalizado sobre los planes de vida indígenas, especialmente en lo referente a sus perspectivas ambientales. Este desconocimiento no solo limita el acercamiento de las autoridades ambientales a las comunidades indígenas, sino que también restringe la inclusión de sus enfoques en las decisiones de planificación ambiental. Este contexto plantea la necesidad de responder a la pregunta de investigación: Cuáles son las principales problemáticas ambientales presentes en los territorios indígenas de Colombia, las soluciones propuestas en los Planes de Vida y cómo se estructura metodológicamente la identificación de estas problemáticas y soluciones en dichos planes, y de qué manera las reflexiones generadas a partir de un grupo focal con los funcionarios de CORANTIOQUIA pueden contribuir al fortalecimiento de su ejercicio de autoridad ambiental, promoviendo la cooperación y articulación con las comunidades indígenas?

2. Con el propósito de abordar esta problemática, el trabajo se estructura en tres objetivos específicos: (1) describir la metodología utilizada en los Planes de Vida para identificar las problemáticas y soluciones ambientales, (2) analizar las principales problemáticas ambientales y las soluciones documentadas en estos planes, y (3) Explorar con funcionarios de CORANTIOQUIA como fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental, a partir del análisis de problemáticas y soluciones de los planes de vida publicados por el Ministerio del Interior.

Desde una perspectiva técnica y cultural, este trabajo justifica su relevancia en la necesidad de incluir los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas en las estrategias de

gestión ambiental. Los Planes de Vida, contruidos a partir de las visiones y prácticas culturales de estas comunidades, representan herramientas clave para enfrentar las problemáticas ambientales de manera sostenible, respetando la diversidad y autonomía de los territorios indígenas.

1 Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

Aproximadamente el 80% de los minerales extraídos por las compañías se hallan en tierras de poblaciones indígenas, así como numerosos yacimientos de hidrocarburos. El relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre sustancias tóxicas, Marco Orellana, presentó un informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que destacó que los pueblos indígenas que están expuestos a sustancias peligrosas sufren una forma de violencia ambiental. Esta situación está causando muertes y poniendo en peligro vidas, debido a la pérdida de fuentes de alimentos y plantas medicinales. Además, muchas veces estas circunstancias obligan a los pueblos originarios a desplazarse y afectan su salud, provocándose defectos congénitos y enfermedades graves, como el cáncer. (Organización de las Naciones Unidas, 2022)

La violencia ambiental es un problema especialmente grave para los pueblos indígenas en Colombia. Estos pueblos, que **habían vivido en armonía con el medio ambiente durante siglos**, están siendo expuestos a una serie de amenazas que ponen en peligro su forma de vida y su cultura. Entre estas amenazas se incluyen la deforestación masiva, la contaminación del agua y del aire, la extracción ilegal de minerales y la explotación de petróleo en sus tierras. Esta violencia ambiental está causando graves afectaciones a la salud de las comunidades indígenas y a su entorno. Además, muchos líderes ambientales y defensores de derechos indígenas han sido perseguidos y asesinados en Colombia, lo que subraya la gravedad de la situación y la urgencia de tomar medidas para proteger a estas comunidades (Global Witness, 2020).

Según Rodríguez (2016), los conflictos ambientales han adquirido visibilidad debido a las voces y demandas de las comunidades afectadas, especialmente de los pueblos indígenas. En nuestro país, rico en términos de su riqueza natural y cultural, el desarrollo está centrado en la explotación de los recursos naturales, lo que ha llevado a una transformación y deterioro constante y cada vez más agudo de los ecosistemas existentes, con intensificación de problemas como la deforestación, pérdida de biodiversidad y la contaminación del aire y del agua.

Los conflictos ambientales en los territorios indígenas han experimentado un incremento debido a la disputa por el control de sus tierras y la autorización para la explotación de recursos naturales en sus comunidades (págs. 22-23). Por otra parte,

La deforestación en los resguardos indígenas de Colombia ha sido objeto de análisis en diversos estudios recientes. Según la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y el Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas (CNTI & ODTPI, 2021), se deforestaron 20.727 hectáreas en territorios indígenas durante el año 2021, lo que representa un incremento significativo frente a años anteriores. Este fenómeno refleja la creciente presión sobre estos territorios debido a actividades como la minería ilegal, el acaparamiento de tierras y la expansión de la frontera agrícola.

Adicionalmente, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS, 2022) reportó que, entre abril de 2021 y marzo de 2022, la Amazonía colombiana perdió 113.572 hectáreas de bosque, de las cuales 9.120 hectáreas correspondieron a 55 resguardos indígenas. En particular, el resguardo Llanos del Yará – Yaguara II concentró el 60% de esta pérdida, seguido por el resguardo indígena Nukak. Este análisis evidencia cómo las dinámicas de deforestación no solo afectan las áreas protegidas, sino también territorios ancestrales con altos niveles de biodiversidad.

Por otra parte, el estudio realizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia en la región Amazónica Colombiana reveló concentraciones elevadas de mercurio en los habitantes de tres comunidades indígenas: PANI, CIMTAR y ACIYA-ACIYAVA, situadas en las cuencas de los ríos Caquetá, Cotuhé y Apaporis. El estudio se llevó a cabo entre noviembre de 2014 y noviembre de 2015 y encontró que las concentraciones de mercurio en el cabello de los habitantes excedieron los niveles de referencia de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA) en un 100%, 100% y 95% respectivamente. Los resultados sugieren que el consumo de peces en el Amazonas es una importante fuente de exposición a mercurio en estas comunidades indígenas. (Castellanos, et ál., 2018).

Estas graves problemáticas ambientales revelan que los territorios de los pueblos indígenas en Colombia están siendo afectados por un modelo de desarrollo centrado en la explotación de los recursos naturales, basado en la idea de desarrollo occidental. Este modelo va en contra de la autonomía de los pueblos indígenas para planificar su propio bienestar y futuro en sus territorios, ignorando herramientas de planificación como el Plan de Vida Indígena.

Si bien a nivel normativo se reconocen formalmente los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras colectivas en Colombia, estas comunidades continúan enfrentando graves problemas ambientales. Según el agroecólogo Monje Carvajal (2014), estos problemas se deben en

gran medida a la exclusión de las comunidades indígenas de los planes de desarrollo municipal. Esta exclusión se justifica frecuentemente con el argumento de que sus territorios generan su propia economía, lo que impide una integración adecuada en los planes de desarrollo regionales y nacionales (Monje Carvajal, 2014, p. 1).

A nivel territorial, Niaza J., trabajadora social del Resguardo Indígena de Karmata Rúa, ubicado en el municipio de Jardín, destaca que a veces los planes de desarrollo municipales ignoran el Plan de Vida Comunitario. Ella sugiere que, en cada periodo de gobierno, debería ser una prioridad sentarse con las comunidades y autoridades para revisar qué aspectos tienen dentro de sus planes de vida comunitario y cómo pueden ser integrados en las políticas municipales. También indica que los planes de desarrollo municipales deben incluir una línea étnica con enfoque diferencial que abarque la cosmovisión, cosmogonía, usos y costumbres, protección de la ancestralidad y dinámicas de vida de cada comunidad (Niaza J., comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

1.2 Descripción del problema.

Este trabajo de grados surge a partir del desconocimiento generalizado sobre los planes de vida de las comunidades indígenas, especialmente en lo relacionado con las problemáticas ambientales, las soluciones propuestas en estos documentos y la estructura metodológica empleada para identificar las problemáticas y soluciones. En diversos contextos académicos y laborales, se ha evidenciado que los planes de desarrollo de los entes territoriales no indígenas reciben mayor atención por parte de las autoridades e instituciones, mientras que los planes de vida de las entidades territoriales indígenas suelen ser relegados a un segundo plano.

Este desconocimiento constituye una limitante significativa para el ejercicio de la autoridad ambiental, ya que dificulta un acercamiento adecuado a los territorios indígenas y una comprensión profunda de las dinámicas ambientales que los afectan. En respuesta a esta problemática, se identificó la necesidad de analizar los Planes de Vida de las comunidades indígenas publicados en la página del Ministerio del Interior al año 2024. Para este propósito, se consultaron 40 Planes de Vida disponibles en dicha plataforma, de los cuales se seleccionó una muestra representativa de 12 correspondientes a diferentes departamentos del país. El análisis de esta muestra busca identificar las principales problemáticas ambientales documentadas, las soluciones propuestas por las

comunidades y la estructura metodológica empleada para identificar estas problemáticas y sus soluciones. Estos hallazgos permitirán integrar dicha información en el fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental de CORANTIOQUIA en la Territorial Citará, promoviendo un enfoque más inclusivo y respetuoso con las dinámicas culturales de las comunidades indígenas.

2 Justificación

La identificación y el análisis de las problemáticas ambientales, junto con las soluciones propuestas por las comunidades indígenas en sus Planes de Vida, son fundamentales para fortalecer la gestión ambiental en territorios indígenas. Estos planes, contruidos desde su cosmovisión y prácticas culturales, constituyen una herramienta estratégica para la planificación territorial sostenible y la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, para que estas propuestas puedan ser articuladas efectivamente con las políticas ambientales, es crucial entender tanto las dinámicas que documentan como los métodos empleados para priorizar sus necesidades y soluciones.

En este sentido, comprender la estructura metodológica de los Planes de Vida es esencial, ya que refleja los procesos participativos y las herramientas utilizadas por las comunidades indígenas para identificar y documentar las problemáticas ambientales que enfrentan, así como las estrategias que proponen para mitigarlas. Este enfoque metodológico permite, además, garantizar que las iniciativas comunitarias puedan ser reconocidas y respetadas en el diseño de políticas ambientales inclusivas y culturalmente pertinentes.

La integración de esta información en las estrategias de gestión ambiental de la autoridad ambiental CORANTIOQUIA, territorial Citará, resulta clave para promover una articulación efectiva con las comunidades indígenas. Este proceso permite no solo atender las problemáticas ambientales de manera más eficaz, sino también incorporar el conocimiento ancestral y la autonomía de las comunidades en la conservación de sus territorios, fortaleciendo así la sostenibilidad ambiental y social.

Por tanto, este trabajo busca justificar la importancia de analizar los Planes de Vida, no solo para identificar las problemáticas y soluciones que documentan, sino también para comprender la metodología que emplean en su elaboración. Este enfoque integrador aporta herramientas fundamentales para fortalecer la capacidad de las autoridades ambientales de articularse con las comunidades indígenas desde un enfoque intercultural y participativo, promoviendo una gestión ambiental más inclusiva y respetuosa con las realidades locales.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar las problemáticas ambientales y soluciones propuestas en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas publicados en el Ministerio del Interior al año 2024 en función del fortalecimiento del quehacer de las autoridades ambientales de CORANTIOQUIA, sede Citará, 2024.

3.2 Objetivos específicos

1. Describir la estructura metodológica usada en los planes de vida de las Entidades Territoriales Indígenas para identificar las problemáticas y soluciones ambientales.
2. Analizar las principales problemáticas ambientales y las soluciones propuestas para mitigarlas o resolverlas, documentadas en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas publicados por el Ministerio del Interior.
3. Explorar con funcionarios de CORANTIOQUIA como fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental, a partir del análisis de problemáticas y soluciones de los planes de vida publicados por el Ministerio del Interior.

4 Marco conceptual

La gobernanza se define como un modelo de gestión y organización que supera las limitaciones de las estructuras gubernamentales tradicionales, promoviendo procesos participativos y colaborativos. Este enfoque integra a la sociedad civil en la toma de decisiones, fomentando la transparencia, la sostenibilidad y la equidad en la gestión pública. Según Rosas Ferruscas, Calderón Maya, Campos Alanís y Jiménez Sánchez (2012), la gobernanza territorial trasciende los modelos convencionales de gobierno al establecer interacciones dinámicas entre gobernantes y gobernados. Este modelo, además de abordar problemáticas como la explotación insostenible de los recursos naturales, promueve el respeto por la diversidad cultural y la protección del medio ambiente, pilares fundamentales en los territorios indígenas (Portal Web Territorio Indígena y Gobernanza, 2021).

En este contexto, los Planes de Vida surgen como herramientas esenciales de planificación y articulación territorial en los pueblos indígenas. Más allá de ser instrumentos de gestión, reflejan la diversidad organizativa de estas comunidades y constituyen ejes de diálogo intercultural entre los pueblos indígenas y el Estado colombiano. Según Gaia Amazonas (2020), los Planes de Vida son estrategias de resistencia cultural y política que fortalecen la autonomía de las comunidades y su capacidad para gestionar sus territorios de acuerdo con su cosmovisión.

Un componente clave de esta planificación es el Plan de Vida Originario, un mandato cultural y espiritual transmitido oralmente de generación en generación. Según Fany Kuiru (2015), líder del pueblo Hitoto, este plan, fundamentado en la cosmovisión indígena, guía a las comunidades para vivir en armonía con la naturaleza y proteger tanto la vida como el entorno, sin necesidad de formalizarse en documentos escritos.

Por otro lado, los Planes de Desarrollo Occidentales, promovidos por gobiernos y entidades externas, contrastan significativamente con los Planes de Vida indígenas. Según Jeremías Tunubalá, líder Misak, estos planes responden a una lógica capitalista, priorizando metas económicas de corto plazo desde oficinas gubernamentales, sin considerar la visión cíclica y continua de los pueblos indígenas (Tunubalá, 2015). Liliana Pechene, líder Misak añade que estas iniciativas imponen cronogramas rígidos y presionan a las comunidades a aceptar proyectos externos para acceder a recursos estatales, desvirtuando así su visión de desarrollo y su relación armónica con el territorio (Pechene Muelas, 2015).

Para comprender la importancia de los Planes de Vida en la planificación territorial indígena, es esencial considerar los conceptos de cosmovisión y cosmogonía. Según Almanza Vidales y Pimienta Gómez (2017), la cosmovisión refleja cómo una cultura percibe, interpreta y organiza su entorno, influyendo en sus decisiones sociales, económicas y políticas. Por su parte, la cosmogonía explica el origen del universo a través de relatos míticos, conectando profundamente a las comunidades con su territorio y los elementos naturales que los rodean. Estas perspectivas son fundamentales para entender cómo los pueblos indígenas estructuran sus planes de vida y desarrollan estrategias de sostenibilidad a largo plazo.

En el ámbito normativo, la Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce a las Entidades Territoriales Indígenas (ETIs) como espacios político-administrativos que garantizan la autonomía de los pueblos indígenas. Según el Decreto 1953 de 2014, estas entidades permiten la gestión autónoma de los territorios mediante sus propios sistemas de gobierno. Los Planes de Vida, en este marco, se consolidan como ejes rectores de la planeación y administración territorial, siendo herramientas esenciales para el ejercicio de competencias público-administrativas (Portal Web Territorio Indígena y Gobernanza, 2021).

4.1 Marco Territorial

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE) 2018, para el año 2005, en Colombia 1.392.623 habitantes se auto reconocieron como indígenas (Censo General) lo cual corresponde al 3.4% de la población total del país, mientras tanto, en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, se identificó que 1.905.617 habitantes manifestaron ser indígenas, lo que en porcentajes representa el 4.4% de los Colombianos, lo cual indica que entre el Censo General 2005 y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, la población indígena aumento en un 36.8%.

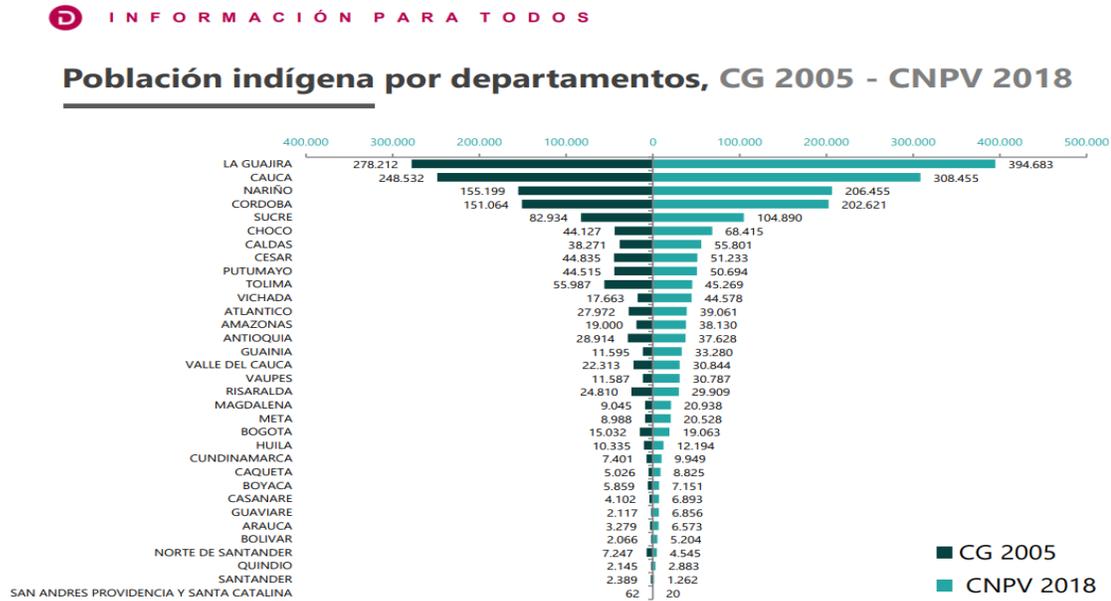
Así mismo, el Censo General 2005 reportó la existencia de 93 pueblos indígenas nativos, mientras tanto, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 informa que Colombia cuenta con 115 pueblos indígenas nativos. Los 22 pueblos adicionales para el año 2018 corresponden a nuevos reconocimientos étnicos o pueblos indígenas de zonas fronterizas. Según lo indicado por el DANE, el crecimiento de la población indígena no es explicable solamente por sus niveles de fecundidad, debido a que de acuerdo con el análisis de cohortes 2005-2018, se observa un crecimiento por

inclusión de nuevos individuos debido a mejoras en la cobertura en territorios con predominancia indígena y al aumento del autorreconocimiento étnico indígena (DANE-DCD. CNPV 2018).

Acorde al DANE (2018), la población indígena Colombiana está conformada por los pueblos: Wayuu, Zenú, Nasa, Pastos, Emberá Chamí, Emberá, Sikuani, Pijao, Emberá Katío, Awá, Mokana, Yanacona, Arhuaco, Misak, Inga, Wiwa, Coconuco, Kankuamo, Kogui, Wounan, Piapoco, Cubeo, Tikuna, Muruí, Curripaco, Muisca, U`Wa, Puinave, Totoró, Kamëntsa, Quillacinga, Eperara., Siapidara, Sáliva, Emberá Dobida, Tukano, Kizgó, Kichwa, Desano, Yukpa, Wanano, Ambaló, Coreguaje, Cocama, Bari, Guayabero, Cuna Tule, Siona, Polindara, Cañamomo Lomaprieta, Amorúa, Muinane, Makuna, Kofán, Macahuan, Chimila, Siriano, Yukuna, Tuyuca, Piaroa, Piratapuyo, Tatuyo, Indígenas Ecuador (Diferente De Otavaleños), Bora, Carapana, Bara, Animuka, Yagua, Achagua, Yurutí, Barasano, Cuiba, Andoke, Kawiyarí, Miraña, Nukak, Matapí, Dujos, Yeral, Karijona, Masiguare, Hitnu, Ocaina, Wipiwi, Letuama, Nonuya, Andakies, Tariano, Otavaleño, Guane, Pisamira, Baniva, Nutabe, Indígenas Venezuela, Kakua, Tanigua, Yamalero, Yaruro, Betoye, Taiwano, Yauna, Mapayerri, Calima, Quimbaya, Tsiripu, Maya (Guatemala), Guariquema, Panches, Makú, Indígenas Peru, Ayrónas, Indígenas Brasil, Jupda, Je´Eruriwa, Makaguaje, Indígenas Bolivia, Chiricoa, Indígenas Panama, Guanaca, Yarí, Chitarero, Indígenas Mexico, Juhup, Hupdu Y Yuri. Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos son los cuatro (4) pueblos indígenas más numerosos del país, concentrando el 58.1% de la población indígena colombiana. (DANE-DCD. CNPV 2018).

En la figura 1 se puede apreciar la cantidad de población indígena distribuida en cada uno de los departamentos de Colombia; así como también, se puede observar la variación entre los datos obtenidos de los censos de los años 2005 y 2018; permitiendo conocer el aumento o disminución de este tipo de comunidades en cada uno de los territorios departamentales; no obstante, es importante mencionar que “los pueblos indígenas Jurumi, Passe y Yuri no fueron censados respetando su aislamiento voluntario.

Figura 1
Población Indígena por Departamentos de Colombia



Nota fuente: <https://bit.ly/48Sds17> (DANE, 2019)

4.2 Marco Institucional

La siguiente tabla presenta una lista de entidades internacionales y nacionales que llevan a cabo acciones y actividades en apoyo a las comunidades indígenas. Estas entidades trabajan para garantizar la protección y el desarrollo de los derechos de estas comunidades, así como para promover su bienestar y desarrollo a nivel social, cultural y económico.

Tabla 1

Entidades que tienen Inferencia en las Comunidades Indígenas en función de su bienestar y desarrollo.

Entidad	Observación
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	Trabaja para proteger los derechos de las comunidades indígenas y promover su desarrollo sostenible a nivel mundial. Facilita el diálogo entre comunidades y gobiernos.
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Promueve y protege los derechos humanos, incluyendo los de las comunidades indígenas en América. Adoptó la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)	Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que asesora sobre la implementación de sus derechos.
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	Encargada de regular la tenencia de tierras y proteger los derechos de las comunidades indígenas en Colombia.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Desarrolla políticas y estrategias específicas para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, promoviendo su participación en los procesos de desarrollo.
Banco Mundial (BM)	Implementa políticas y programas que impactan a los pueblos indígenas. Requiere la consulta previa y el consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) - Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)	Financia proyectos diseñados y gestionados por pueblos indígenas, apoyando su empoderamiento y desarrollo.
Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Monitorea, informa y asesora sobre los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo.
Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII)	Organismo asesor sobre desarrollo económico y social, cultura, medio ambiente, educación, salud y derechos humanos de los pueblos indígenas.
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Responsable del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, enfocándose en la consulta previa y la participación en decisiones que los afectan.
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Trabaja con comunidades indígenas en la conservación de la biodiversidad, manejo de recursos naturales y seguridad alimentaria, promoviendo sus conocimientos tradicionales.

Nota (Elaboración propia, 2024)

4.3 Marco Normativo

Normativamente, los Planes de Vida surgieron como resultado del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a planificar y administrar sus territorios de manera autónoma, en armonía con la protección ambiental. Este proceso está respaldado por un conjunto de tratados internacionales, la Constitución de 1991, y leyes nacionales que no solo protegen los derechos de las comunidades indígenas, sino que también garantizan su participación en decisiones que afectan sus vidas y territorios, incluyendo la gestión sostenible de los recursos naturales. Los Planes de

Vida se consolidan como herramientas fundamentales para la autogestión de los pueblos indígenas, garantizando su derecho a la autodeterminación, la protección de sus territorios, y la articulación con la normativa ambiental vigente. A continuación, se presenta una lista cronológica de la normatividad que reconoce la autonomía de los pueblos indígenas, la importancia de los Planes de Vida como instrumentos de planificación territorial, y su articulación con las disposiciones ambientales.

Tabla 2

Normatividad Colombiana Relacionada con la Planificación del Territorio Indígena y su Articulación con la Normatividad Ambiental.

Norma	De qué trata	Observación
Constitución Política de 1991	La Constitución Política de 1991 es la norma suprema de Colombia que garantiza los derechos fundamentales, reconoce la diversidad étnica y cultural, promueve la participación ciudadana, la descentralización y la protección del medio ambiente	A partir de la expedición de la Constitución de 1991, los pueblos indígenas lograron el máximo reconocimiento político, cultural, de trato y respeto a sus formas tradicionales de gobierno y administración del territorio. Estos artículos construyen las bases de los Planes de Vida Indígena. Artículo 286: Reconoce los territorios indígenas como entidades territoriales. Artículo 287: Habla sobre la autonomía de las entidades territoriales para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. Artículo 329: Permite la conformación

		de entidades territoriales indígenas. Artículo 330: Establece que los territorios indígenas estarán gobernados según sus usos y costumbres.
Convenio No. 169 de la OIT (Ley 21 de 1991)	De la Organización Internacional del Trabajo	Artículo 7: Establece que los gobiernos deben asegurar que los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, puedan participar en todas las decisiones sobre sus propias prioridades en el proceso de desarrollo. Artículo 15: Protege especialmente los derechos de los pueblos indígenas sobre los recursos naturales en sus tierras, incluyendo su participación en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.
Decreto 1088 de 1993	"Por el cual se regula la creación de las asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas"	Reconoce la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas.

Ley 99 de 1993	"Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones".	Artículo 67: Establece que los territorios indígenas tienen las mismas funciones que los municipios en materia ambiental. Artículo 65: Establece la consulta previa como requisito para la adopción de decisiones que afecten directamente a los pueblos indígenas en la gestión de recursos naturales.
Decreto 2164 de 1995	"Por el cual se reglamenta la titulación de resguardos indígenas".	Establece normas sobre la titulación de resguardos indígenas y su uso sostenible, articulando la gestión del territorio indígena con la normativa ambiental.
Sentencia C-139 de 1996	Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Art. 7 de la CP de 1991	Reconoce a los pueblos indígenas el estatus de "sujetos culturales plenos", con derecho a vivir conforme a sus creencias y a perseguir sus propias metas

		dentro del marco ético mínimo que la Constitución señala.
Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)	"Por la cual se establecen medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".	Incluye principios de sostenibilidad ambiental en la restitución y manejo de tierras a comunidades indígenas, articulando la normativa ambiental con los derechos territoriales indígenas.
Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial)	"Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la organización y funcionamiento de los territorios".	Artículo 31: Establece la obligación de armonizar los procesos de ordenamiento territorial con la protección del medio ambiente y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
Sentencia T-769 de 2009	Protección de los derechos de las comunidades indígenas	La Corte Constitucional ordena la protección de los derechos de las comunidades indígenas en relación con proyectos de desarrollo en sus territorios, destacando la importancia de la

		sostenibilidad ambiental y la consulta previa.
Decreto 1953 de 2014	"Por medio del cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política".	En este Decreto se reconoce que los Planes de Vida o sus equivalentes son el principio rector de los procesos de planeación y administración de las competencias y funciones públicas incluidas en el mismo.

Nota (Elaboración propia, 2024)

5 Metodología

5.1 Tipo de investigación.

Este trabajo de grados se enmarca en un enfoque descriptivo-analítico, adecuado para sistematizar y analizar información documental como los planes de vida de las comunidades indígenas. Este enfoque se fundamenta en la observación y organización detallada de fenómenos, permitiendo identificar patrones, características y relaciones significativas que faciliten una comprensión más profunda y aplicable al contexto de la gestión ambiental de CORANTIOQUIA.

Según Martín Piñol (2011), el paradigma descriptivo-analítico combina la sistematización de datos con su interpretación, lo que permite no solo registrar información, sino también comprenderla en función de los objetivos del estudio. En este caso, la metodología descriptiva permitió documentar los elementos centrales de los planes de vida, como su estructura metodológica, las problemáticas ambientales identificadas y las soluciones propuestas. Por su parte, el análisis enriqueció la interpretación de estas características.

La elección de este enfoque responde a la necesidad de sistematizar información dispersa en documentos que reflejan la visión territorial y cultural de las comunidades indígenas. Como señala Coloma et al. (2008), el estudio descriptivo es ideal para organizar datos previamente existentes y representarlos de manera comprensible, facilitando su análisis en contextos interdisciplinarios. En este trabajo, dicha sistematización permitió categorizar aspectos metodológicos y ambientales, conectándolos con los objetivos institucionales de CORANTIOQUIA.

El análisis descriptivo, además, aporta flexibilidad en la organización y representación de los datos. Según Sánchez Vázquez et al. (2010), este enfoque integra los procesos necesarios para transformar fenómenos observables en datos tratables, lo que en investigaciones como esta resulta clave para traducir los elementos culturales y ambientales documentados en los planes de vida en insumos útiles para la gestión institucional. Esto se alinea con la necesidad de articular las prácticas tradicionales de las comunidades con las estrategias ambientales de CORANTIOQUIA.

En conclusión, el enfoque descriptivo-analítico es pertinente para este trabajo porque permite registrar y analizar la riqueza metodológica de los planes de vida, identificar problemáticas ambientales y documentar las soluciones propuestas desde la cosmovisión indígena.

5.2 Unidad de análisis.

La unidad de análisis principal en esta investigación, fueron los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas, publicados en el Ministerio del Interior al año 2024. Éstos se interpretaron como instrumentos que reflejaron las perspectivas indígenas para abordar las problemáticas y soluciones ambientales, así como la metodología empleada por las comunidades para identificar las problemáticas y sus soluciones, con miras a su integración con las autoridades territoriales no indígenas.

Para esta investigación, se revisaron los 40 Planes de Vida disponibles en la página del Ministerio del Interior de Colombia hasta el año 2024. De estos, se seleccionarán 12 Planes de Vida representativos, uno por cada departamento, priorizando aquellos que contemplan una mayor población para asegurar una muestra diversificada y representativa de las diferentes regiones del país.

De los Planes de Vida se revisaron las categorías asociadas a las problemáticas y soluciones ambientales abordadas en éstos. Se revisaron pues así, las secciones, o fragmentos textuales del Plan de Vida que discutan de manera más amplia y detallada las unidades de registro. Este contexto es crucial para interpretar adecuadamente las unidades de registro dentro de su marco más amplio (Abela, 2002).

Adicionalmente, se contó con la participación de funcionarios de CORANTIOQUIA, sede Citará, quienes mediante un grupo focal ampliaron los resultados de este proceso investigativo.

5.3 Muestra.

Se seleccionó una muestra representativa de 12 Planes de Vida, asegurando que esta capturara la diversidad y representatividad de las diferentes regiones y contextos indígenas en Colombia. Para ello, se construyó una base de datos en Excel que recopiló información clave de 40 Planes de Vida, como número de habitantes, pueblo indígena, ubicación geográfica y número de habitantes. Este análisis permitió identificar una muestra que representara las diferentes regiones y contextos socioculturales del país.

A continuación, se listan los 12 Planes de Vida seleccionados, los cuales constituyen la muestra representativa para este análisis.

Tabla 3
Muestra de Planes de Vida Analizados en la Investigación

NÚMERO	PLAN DE VIDA	DEPARTAMENTO	HABITANTES
1	PLAN INTEGRACIÓN DE VIDA DEL PUEBLO INDÍGENA MOKANÁ DE BARANOA Y SUS PARCIALIDADES MENORES DE PITAL Y SIBARCO	Departamento del Atlántico como	10.277 indígenas entre mujeres, hombre, jóvenes, niños y ancianos los que habitamos junto con la población occidental estos territorios
2	PLAN DE VIDA DE LOS HIJOS DEL TABACO, LA COCA Y LA YUCA DULCE Y PLAN DE ABUNDANCIA ZONA CHORRERA	departamento del Amazonas	2.425
3	PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA- ORGANIZACIÓN ZONA CENTRAL INDÍGENA DE MITÚ	Vaupés	2.143
4	PLAN DE VIDA WACOYO	Departamento del Meta a una distancia de 314 Km de Bogotá	1.800
5	PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL RESGUARDO INGA DE YUNGUILLO	Se ubica principalmente en tres departamentos: Putumayo, Caquetá y Nanífo	1.504
6	PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO INDÍGENA EL PAUJIL	Guainía	1.445
7	PLAN INTEGRAL DE VIDA CABILDO MENOR INDÍGENA ZENU EL MAMON	Departamentos de Córdoba y Sucre	1.251
8	PLAN DE VIDA INDÍGENA RESGUARDO INDÍGENA DE BARRANCÓN	DEPARTAMENTO D DEL GUAVIARE	450
9	PLAN DE VIDA RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL BARRONEGRO	Casanare	396
10	PLAN DE VIDA RESGUARDO INDÍGENA BALSILLAS	Tolima	360
11	PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO PUEBLO INDÍGENA YANAONA	departamento del Cauca y departamento del Huila.	167
12	PLAN DE VIDA DEL PUEBLO EMBERÁ DE RISARALDA	Departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca	29.094

Nota (Elaboración propia, 2024)

5.4. Recolección y análisis de la información.

Se describe a continuación, en función de los objetivos específicos, cómo se realizó el proceso de recolección de la información:

5.4.1. Proceso de Recolección de la Información en los Planes de Vida para los Objetivos 1 y 2

Se realizó inicialmente una revisión de los 12 planes de vida seleccionados bajo la muestra representativa descrita anteriormente. Posteriormente se procedió al **análisis de contenido**, definido por Krippendorff (1989) y Bardin (2011), como un método principal para identificar patrones temáticos, para este caso en específico las problemáticas ambientales y las soluciones propuestas en los Planes de Vida. Este análisis cualitativo se complementó con un análisis cuantitativo en los objetivos 1 y 2, para representar visualmente la frecuencia y distribución de los datos. Según Creswell (2013) y Bryman (2016), esta integración permite enriquecer el análisis mediante gráficos y estadísticas descriptivas.

El análisis temático se enfocó en interpretar los datos categorizados, permitiendo establecer inferencias significativas sobre las principales problemáticas ambientales documentadas en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas y las soluciones propuestas para mitigarlas o resolverlas (Braun & Clarke, 2006). Este análisis buscó identificar patrones y temas recurrentes que podían ser útiles para fortalecer el quehacer de las autoridades ambientales de CORANTIOQUIA, promoviendo una articulación efectiva entre los Planes de Vida y los instrumentos de gestión ambiental territorial.

Las categorías y subcategorías para el análisis de contenido se desarrollaron de manera inductiva a medida que se examinaban los Planes de Vida. Este proceso siguió un enfoque inductivo, donde las categorías emergieron a partir de la lectura detallada y la interpretación de los textos, permitiendo que el análisis capturara de manera precisa los significados y temas relevantes presentes en los documentos (Elo & Kyngäs, 2008). Las subcategorías que emergieron durante el análisis se consideraron como las unidades de registro, siendo los elementos específicos del contenido que se analizaron y codificaron dentro de cada categoría.

Los 12 Planes de Vida seleccionados fueron codificados como PV.1 a PV.12. La información se organizó en un archivo Excel, con una hoja específica para cada categoría identificada. En cada hoja se incluyeron fragmentos textuales relevantes (frases, párrafos,

secciones) organizados por categorías, e indicando la página de origen para facilitar la referencia y el análisis.

Los datos recopilados fueron analizados y visualizados mediante gráficos y mapas conceptuales que permitieron identificar patrones y tendencias en las categorías y subcategorías. Estos instrumentos facilitaron la interpretación de la información para cumplir con los objetivos 1 y 2.

A continuación, se describen las categorías y subcategorías que emergieron como resultado del análisis, organizadas para responder al Objetivo 1, relacionado con la descripción de la estructura metodológica de los Planes de Vida, y al Objetivo 2, enfocado en el análisis de las principales problemáticas ambientales y las soluciones propuestas.

Tabla 4
Categorías y Subcategoría

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Objetivo 2: Analizar las principales problemáticas ambientales y las soluciones propuestas para mitigarlas o resolverlas, documentadas en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas publicados por el Ministerio del Interior.	
Problemáticas relacionadas con la flora	Deforestación y pérdida de hábitat
	Impacto en Especies Vegetales y Biodiversidad
	Seguridad Alimentaria y Uso de Recursos
	Erosión del Suelo y Degradación del Territorio
	Impacto Cultural y Espiritual
Problemáticas relacionadas con el recurso hídrico	Contaminación del agua

	Deforestación y erosión
	Impacto de actividades extractivas
	Reducción de disponibilidad del agua
	Creencias culturales y prácticas ancestrales
Problemáticas relacionadas con la fauna	Disminución de especies y biodiversidad
	Impacto de la actividad humana en la fauna
	Necesidad de conservación y protección de recursos naturales
Problemáticas relacionadas con el recurso del suelo	Degradación del suelo por prácticas agrícolas insostenibles
	Contaminación del suelo
	Falta de infraestructuras adecuadas
Problemáticas relacionadas con la contaminación del aire	Impacto en la agricultura y economía local
	Salud humana y animal
	Impacto en el medio ambiente y equilibrio ecológico
Soluciones planteadas en relación con la flora	Conservación y recuperación de la flora local
	Planes de manejo y ordenamiento ambiental
	Capacitación y participación comunitaria
	Uso sostenible de recursos y prácticas tradicionales
	Economía sostenible y autosuficiencia
	Protección y restauración de ecosistemas
	Recuperación de cuencas hidrográficas

Soluciones planteadas en relación con el agua	Tratamiento y saneamiento de aguas residuales
	Evaluación y control de la explotación de recursos naturales
	Sensibilización y educación ambiental
	Gestión de residuos sólidos
Acciones orientadas a solucionar problemáticas con la fauna	Propiedad y regulación de recursos naturales
	Capacitación ambiental
	Plan de manejo ambiental
	Replanteamiento de especies vulnerables
	Acuerdos económicos regionales
	Conservación del territorio y recursos naturales
	Recuperación de elementos culturales
	Prohibición de explotación comercial
	Regeneración natural de bosques
	Prácticas tradicionales y culturales
	Educación y capacitación ambiental
	Recuperación de elementos culturales
Acciones orientadas a solucionar problemáticas con el suelo	Legislación y normativas ambientales
	Planes de manejo ambiental
	Educación y concienciación ambiental
	Conservación y recuperación del suelo

	Zonificación y ordenación del territorio
	Resistencia a actividades extractivas
	Proyectos productivos sostenibles
	Fortalecimiento de conocimientos tradicionales
Acciones orientadas a solucionar problemáticas con el aire	Implementación de programas ambientales
Objetivo 1: Describir la estructura metodológica usada en los planes de vida de las Entidades Territoriales Indígenas para identificar las problemáticas y soluciones ambientales.	
Proceso Metodológico	Participación comunitaria (reuniones, consultas, rituales)
	Participación de entidades Públicas, privados, ONGs
	Recolección de información (entrevistas, talleres, observación directa, información de la misma comunidad)
	Análisis y sistematización de datos (utilización de formatos, documentación en actas o informes)
Metodologías para identificar problemáticas	Herramientas utilizadas (mapas, observaciones en campo, dialogo con la comunidad, apoyo de la autoridad ambiental)
Metodologías utilizadas en la propuesta de soluciones	Métodos de implementación (acciones comunitarias, asesorías de entidades del estado, ONGs...)

Nota (Elaboración propia, 2024)

5.4.2. Proceso de Recolección de la Información para el Objetivo 3

La información requerida para el Objetivo 3 se obtuvo mediante la técnica de grupo focal (anexo 3), una herramienta cualitativa que facilita el intercambio de ideas y promueve la construcción colectiva de significados. Según Montero (2013), los grupos focales son una técnica de investigación que no solo permite recoger información, sino también fomentar la interacción grupal para profundizar en las percepciones y experiencias de los participantes. Esta metodología resulta especialmente útil para investigaciones que buscan integrar diversas perspectivas.

El grupo focal, titulado "**Explorando Estrategias para Fortalecer el Ejercicio de Autoridad Ambiental desde los Planes de Vida Indígenas**", se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2024 en el auditorio de la Oficina Territorial de Citará. La actividad contó con la participación de funcionarios de CORANTIOQUIA con perfiles interdisciplinarios en áreas como ingeniería ambiental, forestal, construcción, economía agrícola, geología y trabajo social. Esta diversidad fue clave para garantizar un enfoque amplio y enriquecedor, integrando diferentes perspectivas relacionadas con la gestión ambiental en territorios indígenas.

El grupo focal se estructuró en tres etapas principales. La primera etapa, de introducción, tuvo como objetivo contextualizar a los participantes sobre el enfoque del trabajo de grados. Durante este segmento, se presentó el propósito del estudio, se explicaron los objetivos de la investigación y se resaltó la importancia de los Planes de Vida como herramientas fundamentales para la planificación territorial en comunidades indígenas.

En la segunda etapa, se realizó una socialización de hallazgos relacionados con los objetivos 1 y 2 de la investigación. Se presentaron aspectos clave como la estructura metodológica utilizada en los Planes de Vida y un resumen de las problemáticas ambientales y soluciones documentadas en ellos. Esta presentación proporcionó una base informativa para orientar la discusión que siguió.

La última etapa consistió en una discusión guiada. Para fomentar el diálogo reflexivo, se plantearon preguntas clave diseñadas para explorar cómo integrar las perspectivas indígenas en el ejercicio de autoridad ambiental. Estas preguntas abordaron temas como el respeto a los métodos tradicionales de las comunidades, la complementación del conocimiento técnico de CORANTIOQUIA con el conocimiento ancestral indígena, y estrategias para evitar que la autoridad ambiental sea percibida como una imposición externa.

El grupo focal concluyó con un espacio de reflexión donde se permitió a los participantes compartir sus perspectivas finales. Este formato permitió recopilar información clave mediante un

enfoque participativo y respetuoso, asegurando que las contribuciones de todos los participantes fueran registradas y consideradas.

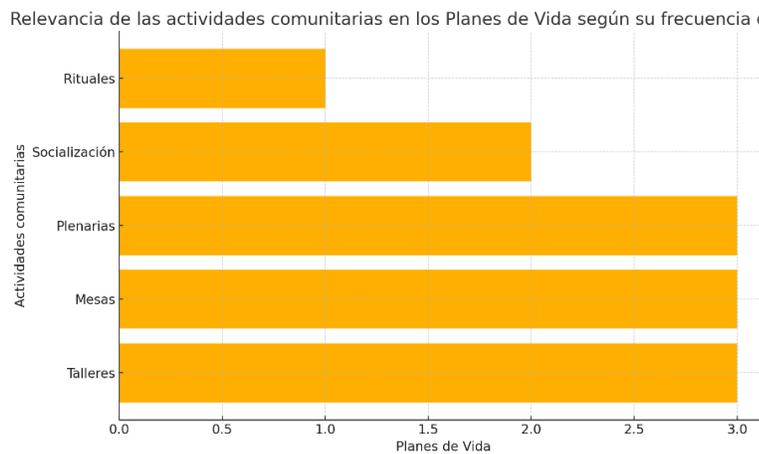
5.5 Resultados objetivo 1: Descripción de la Estructura Metodológica Usada en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas para Identificar las Problemáticas y Soluciones Ambientales.

La estructura metodológica utilizada en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas para identificar las problemáticas y soluciones ambientales varía según cada comunidad, pero en general, se observa un enfoque participativo y colectivo que involucra a la comunidad indígena en diversas etapas del proceso. Este enfoque busca integrar los conocimientos tradicionales de la comunidad y los aportes de entidades externas, aunque los métodos específicos varían según el contexto, la cultura y las herramientas disponibles. Cabe mencionar que no todos los planes de vida incluyen información detallada sobre las metodologías empleadas, lo que deja aspectos de estos procesos sin documentar.

El análisis de los datos representados en la Gráfica 1 refuerza esta idea al destacar las actividades comunitarias más mencionadas en los planes de vida. Los talleres, las mesas de trabajo y las plenarios sobresalen como metodologías predominantes, lo que evidencia su relevancia en los procesos participativos. Estas actividades permiten el diálogo y la reflexión colectiva, facilitando la participación de todos los miembros de la comunidad, incluidos ancianos, líderes, mujeres y jóvenes, quienes aportan diferentes perspectivas y conocimientos en la identificación de las problemáticas ambientales y la propuesta de soluciones.

Por otro lado, actividades como la socialización y los rituales también tienen un rol significativo, especialmente en contextos donde se busca reforzar la conexión entre los valores tradicionales y los desafíos ambientales. Estas prácticas contribuyen a fortalecer el vínculo entre las problemáticas ambientales y las cosmovisiones indígenas, lo que permite abordar las soluciones desde un enfoque que respete y valore los saberes ancestrales de las comunidades.

En conclusión, la metodología empleada en los Planes de Vida combina elementos participativos y culturales que enriquecen el análisis y la solución de las problemáticas ambientales, reflejando las particularidades de cada comunidad indígena.

Figura 2*Frecuencia de menciones de actividades comunitarias en los Planes de Vida*

Nota (Elaboración propia, 2024)

En cuanto a la recolección de información, las comunidades indígenas emplean diversas herramientas que les permiten identificar problemáticas ambientales y plantear soluciones en sus territorios. Entre estas herramientas destacan los talleres de autodiagnóstico, la cartografía social, los censos y las visitas al territorio, cada una con un enfoque particular adaptado a las dinámicas de la comunidad.

La Gráfica 2 muestra la frecuencia de uso de estas herramientas en los Planes de Vida analizados. Los talleres y la cartografía social son los métodos más mencionados, lo que resalta su relevancia en los procesos de diagnóstico. Los talleres se utilizan como espacios participativos en los que la comunidad reflexiona de manera colectiva sobre las problemáticas y soluciones ambientales. Por su parte, la cartografía social permite mapear áreas clave, como recursos naturales y zonas de interés ambiental, promoviendo una comprensión integral del territorio desde las perspectivas comunitarias.

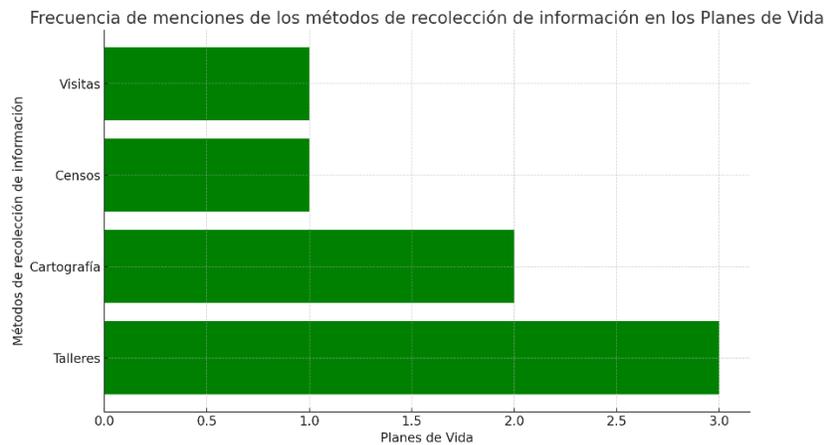
En menor frecuencia, se mencionan los censos y las visitas al territorio, que complementan los métodos principales al aportar datos específicos sobre las condiciones ambientales y sociales del área. Las visitas, en particular, refuerzan la conexión directa con el territorio, permitiendo una observación más cercana y detallada de las problemáticas.

En general, la metodología de recolección de información en los Planes de Vida refleja un enfoque participativo y adaptativo, que se ajusta a las particularidades de cada comunidad. Los datos

presentados en la gráfica destacan la importancia de estas herramientas para recopilar información de manera efectiva, garantizando que las decisiones y propuestas estén fundamentadas en un conocimiento colectivo y profundo del territorio.

Figura 3

Frecuencia de uso de métodos de recolección de información en los Planes de Vida



Nota (*Elaboración propia, 2024*)

La identificación de problemáticas se lleva a cabo utilizando herramientas como el árbol de problemas, que permite analizar las causas y efectos de las problemáticas ambientales. En otros casos, las comunidades recurren a métodos más sencillos basados en el diálogo y la interacción directa. Estas metodologías reflejan la flexibilidad del proceso, adaptándose a las realidades locales y a las herramientas disponibles en cada contexto.

La Gráfica 3 ilustra la frecuencia de uso de diferentes métodos empleados en los Planes de Vida para identificar problemáticas ambientales. Entre estos, la cartografía destaca como la herramienta más mencionada, evidenciando su importancia para mapear y visualizar las áreas afectadas y los recursos naturales, lo que facilita la comprensión integral de las problemáticas desde un enfoque territorial.

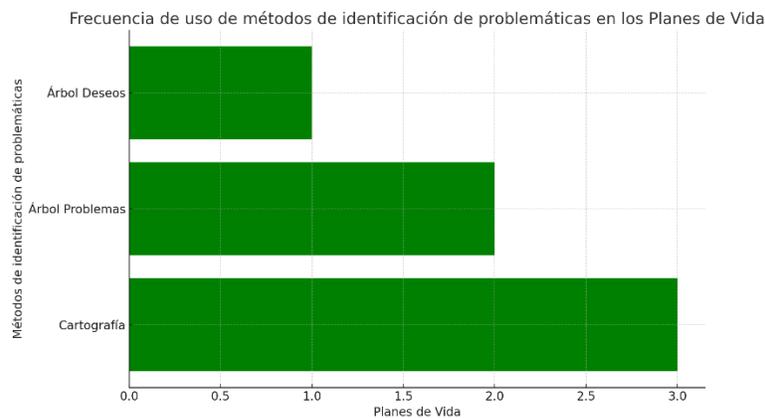
El árbol de problemas también aparece como una metodología clave, ampliamente utilizada por las comunidades para analizar de manera estructurada los factores causales y las consecuencias de los desafíos ambientales. Por su parte, el árbol de deseos, aunque con menor frecuencia,

complementa este enfoque al permitir que las comunidades proyecten sus aspiraciones y soluciones futuras.

En conjunto, estas herramientas reflejan un enfoque metodológico que combina técnicas analíticas con prácticas participativas basadas en el diálogo y el conocimiento colectivo. Este equilibrio permite que las problemáticas sean identificadas y comprendidas desde una perspectiva que respeta las particularidades culturales y ambientales de cada comunidad.

Figura 4

Frecuencia de uso de métodos para identificar problemáticas en los Planes de Vida



Nota (Elaboración propia, 2024)

En la propuesta de soluciones, las comunidades priorizan acciones comunitarias, proyectos específicos y la colaboración con entidades externas. Los proyectos presentados a entidades gubernamentales y no gubernamentales son los más mencionados, mostrando la importancia de estas alianzas en la implementación de estrategias. Sin embargo, algunas comunidades optan por gestionar sus soluciones de manera autónoma, dependiendo de sus recursos y capacidades.

La Gráfica 4 muestra la frecuencia de uso de los diferentes métodos de implementación de soluciones en los Planes de Vida. Los proyectos dirigidos a entidades gubernamentales y no gubernamentales destacan como herramientas clave, lo que resalta la búsqueda activa de apoyo externo para la ejecución de las estrategias diseñadas por las comunidades. Estos

proyectos reflejan la capacidad de las comunidades para articular sus necesidades con los mecanismos de cooperación institucional disponibles.

Además de los proyectos, las acciones comunitarias también son ampliamente mencionadas como un método central en la implementación de soluciones. Estas acciones, organizadas y ejecutadas directamente por las comunidades, refuerzan la importancia del trabajo colectivo y la autogestión en la solución de las problemáticas ambientales.

Por otro lado, los talleres también juegan un rol relevante, sirviendo como espacios para planificar y organizar las soluciones, además de fortalecer la capacidad técnica y social de la comunidad. Este enfoque permite a las comunidades implementar estrategias de manera participativa y alineada con sus prioridades y conocimientos.

Figura 5

Frecuencia de uso de métodos para implementar soluciones en los Planes de Vida



Nota (Elaboración propia, 2024)

En cuanto a la participación de entidades externas, los planes que documentan este aspecto destacan la colaboración con entidades públicas, como corporaciones ambientales y organismos gubernamentales, así como con ONGs y especialistas. La Gráfica 5 evidencia que, junto a las entidades públicas, las ONGs juegan un rol importante al brindar apoyo técnico y

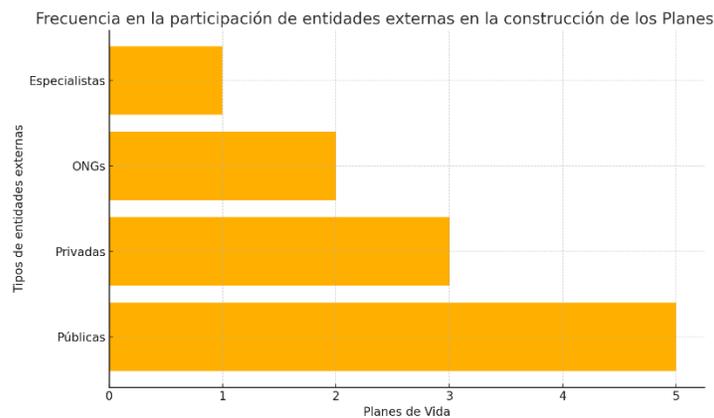
recursos adicionales, consolidándose como aliadas clave en el fortalecimiento de las estrategias comunitarias.

Por su parte, las entidades privadas, aunque con menor frecuencia, también tienen presencia en algunos procesos documentados. Los especialistas, aunque menos mencionados, aportan conocimientos técnicos específicos que complementan las capacidades locales y fortalecen las propuestas contenidas en los Planes de Vida.

En conjunto, los datos reflejan un panorama en el que las comunidades indígenas articulan diferentes tipos de apoyo externo para enriquecer sus planes y estrategias, asegurando que estos reflejen tanto sus necesidades como las capacidades técnicas necesarias para su implementación.

Figura 6

Frecuencia en la participación de entidades externas en la construcción de los Planes de vida



Nota (Elaboración propia, 2024)

Finalmente, en el análisis y sistematización de datos, se utilizan formatos preestablecidos, la convalidación de resultados y metodologías como el análisis DOFA. Sin embargo, esta fase no está ampliamente documentada en todos los Planes de Vida, lo que dificulta comprender cómo se procesan y organizan los datos recopilados.

La Gráfica 6 muestra que los métodos de análisis de datos en los Planes de Vida se distribuyen de manera equitativa entre el uso de formatos, la convalidación y el análisis DOFA. Esto refleja

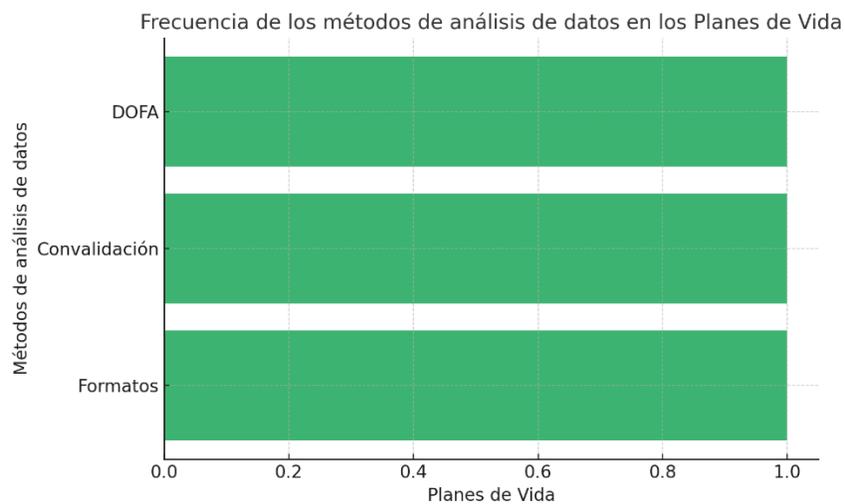
que las comunidades indígenas recurren a diferentes herramientas para organizar y validar la información obtenida en las etapas previas del proceso.

El análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) destaca como una herramienta estratégica que permite identificar y clasificar factores internos y externos que afectan a las comunidades. Por su parte, la convalidación asegura que los resultados reflejen las percepciones y realidades comunitarias, fortaleciendo la legitimidad del análisis. Los formatos preestablecidos, por otro lado, facilitan la organización sistemática de los datos, asegurando que la información esté estructurada y lista para su interpretación.

En conjunto, estos métodos demuestran un esfuerzo por parte de las comunidades para estructurar el análisis de datos, aunque no siempre se detalla el alcance y aplicación de estas herramientas en los planes documentados. Esto evidencia la diversidad de enfoques utilizados para procesar y sistematizar la información, adaptándose a las particularidades de cada territorio y comunidad.

Figura 7

Frecuencia de los métodos de análisis de datos en los planes de vida



Nota (Elaboración propia, 2024)

5.6. Resultados del objetivo 2: Análisis de Problemáticas Ambientales y Soluciones Documentadas en los Planes de Vida de las Comunidades Indígenas.

5.6.1. Problemáticas ambientales

Los planes de vida de las entidades territoriales indígenas destacan la afectación a la flora como una de las problemáticas más significativas en sus territorios. Esta situación se manifiesta principalmente a través de la deforestación y la pérdida de hábitat, impulsadas por actividades como la tala indiscriminada, la explotación no regulada de recursos forestales y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Estas dinámicas han degradado áreas de rastrojos y bosques nativos, lo que ha resultado en la disminución de especies clave como el Cabo de Hacha, Guarumá, Bejuco Yaré, Mirapiranga y Cedro Amargo, impactando tanto la biodiversidad como los ecosistemas que sostienen las dinámicas culturales y económicas de las comunidades indígenas.

Por ejemplo, el Plan de Vida del Resguardo Indígena Chaparral-Barro Negro (2006-2021), ubicado en los municipios de Támara, Sácama y Hato Corozal, departamento de Casanare, perteneciente a la etnia U'wa, señala que: "La destrucción total de los bosques nativos en los nacederos de agua y riberas de los ríos ocasionadas por la deforestación desmedida a que han sido sometidas por parte de los colonos, han afectado la fauna silvestre hasta el punto de su desaparición y el desplazamiento de su hábitat" (p. 121).

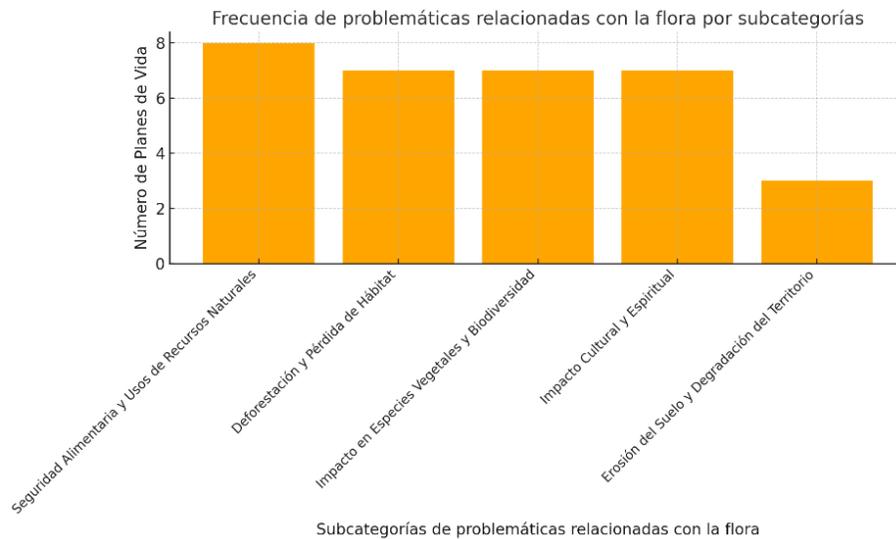
Una de las áreas más afectadas por esta problemática es la seguridad alimentaria, estrechamente vinculada a la pérdida de especies vegetales esenciales. Los planes documentan cómo la disminución de estas especies pone en riesgo la disponibilidad de alimentos tradicionales y la estabilidad de los medios de subsistencia. La presión sobre los recursos maderables y las actividades agrícolas de pancoger intensifican este desafío, comprometiendo la capacidad de las comunidades para mantener una producción sostenible en sus territorios. En este sentido, el Plan de Vida de Los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca Dulce (2004-2008), perteneciente a las etnias Bora, Uitoto, Muinane y Okaina en el departamento del Amazonas, menciona que: "La disminución de los bosques de galería y el hecho de que el resguardo está rodeado de muchas empresas agroindustriales tales como marraneras, cultivos de caucho y palma, han alterado los ecosistemas esenciales para garantizar la disponibilidad de alimentos tradicionales" (p. 38).

Además, la pérdida de flora impacta gravemente la biodiversidad. La sobreexplotación de especies vegetales y la reducción de hábitats alteran los ecosistemas, poniendo en riesgo tanto a las especies vegetales como a las especies animales que dependen de ellas. Esta conexión entre la deforestación y la disminución de los servicios ecosistémicos se describe ampliamente en los planes de vida, reflejando la interdependencia entre los elementos del entorno.

Por otro lado, los planes también destacan el impacto cultural y espiritual asociado a la pérdida de flora. La desaparición de plantas medicinales y la degradación de territorios ancestrales afectan directamente las prácticas tradicionales y los valores culturales de las comunidades. Problemas como la alteración de sitios sagrados y el desplazamiento de espacios de conexión espiritual subrayan el vínculo profundo entre la flora y la identidad cultural de los pueblos indígenas.

Finalmente, la erosión del suelo y la degradación del territorio emergen como consecuencias directas de la pérdida de cobertura vegetal. La deforestación incrementa la vulnerabilidad de los territorios frente a la erosión, afectando la fertilidad del suelo y limitando su capacidad para sostener actividades agrícolas y de reforestación. Esta interrelación, documentada en los planes de vida, demuestra cómo la afectación a la flora genera impactos en cascada que comprometen la seguridad alimentaria, la biodiversidad, los valores culturales y la calidad del suelo.

El gráfico 8 ilustra a mayor detalle lo acá descrito.

Figura 8*Frecuencia de Problemáticas relacionadas con la flora por Subcategorías*

Nota (*Elaboración propia, 2024*)

Las problemáticas relacionadas con el agua constituyen otra de las áreas más relevantes documentadas en los planes de vida de las comunidades indígenas. Estas problemáticas reflejan el impacto de diversas actividades humanas que han afectado tanto la calidad como la disponibilidad de este recurso vital en los territorios indígenas.

Una de las principales problemáticas identificadas es la contaminación del agua, asociada a prácticas como la disposición inadecuada de residuos sólidos y aguas residuales, la contaminación por detergentes y agroquímicos, y el vertimiento de materiales como cascarilla de café en ríos y quebradas. Estas acciones han deteriorado la calidad del agua, afectando la salud de las comunidades y la funcionalidad de los ecosistemas. Por ejemplo, el Plan de Vida del Resguardo Indígena Chaparral-Barro Negro documenta la “contaminación de fuentes hídricas por cascarilla del grano de café durante el proceso de despulpado” y el “manejo inadecuado de aguas negras” como problemáticas que comprometen la sostenibilidad de las fuentes de agua (2006-2021, p. 106-107)

Otra problemática destacada es la deforestación y la pérdida de suelo en las laderas de las fuentes hídricas. La tala de árboles en áreas de recarga hídrica y la destrucción de bosques nativos han contribuido a la pérdida de cobertura vegetal, incrementando la sedimentación y alterando el

flujo natural del agua. Esta situación ha reducido la capacidad de los ecosistemas para mantener caudales constantes y ha incrementado el riesgo de deslizamientos, pérdida de suelo fértil y degradación de las laderas cercanas a las fuentes hídricas. Según el mismo Plan de Vida del Resguardo Indígena Chaparral-Barro Negro, “la destrucción total de los bosques nativos en los nacedores de agua y riberas de los ríos ocasionadas por la deforestación desmedida ha impactado la fauna silvestre hasta el punto de su desaparición y el desplazamiento de sus hábitats” (2006-2021, p. 121)

Las actividades extractivas también han intensificado los impactos sobre las fuentes hídricas. Los planes de vida señalan cómo la minería aluvial y el uso de dinamita han generado sedimentación y disminución de la oferta de agua disponible. Además, los monocultivos y la extracción de recursos como el petróleo han transformado los paisajes y aumentado la contaminación, agravando la presión sobre los recursos hídricos. En este caso, el Plan de Vida del Resguardo Indígena Wacoyo menciona que “el territorio ya no cuenta con características suficientes para su uso óptimo. Los monocultivos presentes en el resguardo y la extracción petrolera han deteriorado significativamente la calidad del territorio, afectando las fuentes hídricas, la tierra, el aire, entre otros aspectos” (2018, p. 163)

La reducción de la disponibilidad de agua es una consecuencia directa de estas problemáticas. Las prácticas no sostenibles han comprometido el acceso al agua, poniendo en riesgo la capacidad de las comunidades para satisfacer sus necesidades básicas y garantizar el abastecimiento continuo.

Finalmente, las problemáticas relacionadas con las creencias culturales y prácticas ancestrales destacan cómo la pérdida de saberes tradicionales y la intervención en sitios históricos afectan la gobernanza comunitaria del agua. Los planes documentan la importancia de prácticas ancestrales para la conservación de fuentes hídricas y los impactos de la pérdida de estas en la sostenibilidad de los territorios.

La Gráfica 8 resume las principales problemáticas relacionadas con el recurso hídrico documentadas en los planes de vida. Destaca que la contaminación del agua es la problemática más mencionada, seguida por el impacto de actividades extractivas y la deforestación. Estos datos evidencian cómo las acciones humanas y las transformaciones del entorno están interconectadas, posicionando al recurso hídrico como un eje central en los desafíos ambientales enfrentados por las comunidades indígenas.

Figura 9

Frecuencia de problemáticas relacionadas con el recurso hídrico por subcategorías



Nota (*Elaboración propia, 2024*)

La disminución de especies animales representa otra problemática significativa en los territorios indígenas. Los planes de vida destacan cómo la cacería no regulada, la deforestación y la contaminación han afectado gravemente a especies como el jaguar, el oso de anteojos y diversas aves, entre ellas loros y guacamayos. Estas especies, además de desempeñar un papel fundamental en los ecosistemas, poseen un profundo valor cultural y espiritual para las comunidades indígenas. Bajo este contexto, el Plan de Vida Wacoyo señala que “las causas de la escasez de animales se basan en la disminución de los bosques de galería y del hecho de que el resguardo está rodeado de muchas empresas agroindustriales tales como marraneras, los cultivos de caucho y de palma, las cuales ahuyentan a los animales de monte” (2018, p. 38)

El tema de la disminución de especies y biodiversidad, ampliamente documentado en los planes de vida, evidencia cómo la pérdida de especies afecta tanto a los ecosistemas como a las dinámicas comunitarias. La escasez de animales de caza y pesca, la extinción de especies emblemáticas y la reducción de la biodiversidad en los territorios resaltan la fragilidad de los recursos naturales frente a las presiones humanas. En esta línea, el Plan de Vida de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca Dulce destaca que “la escasez de pesca y caza en la zona es un factor negativo para garantizar la dieta alimentaria de la población” (2004-2008, p. 27).

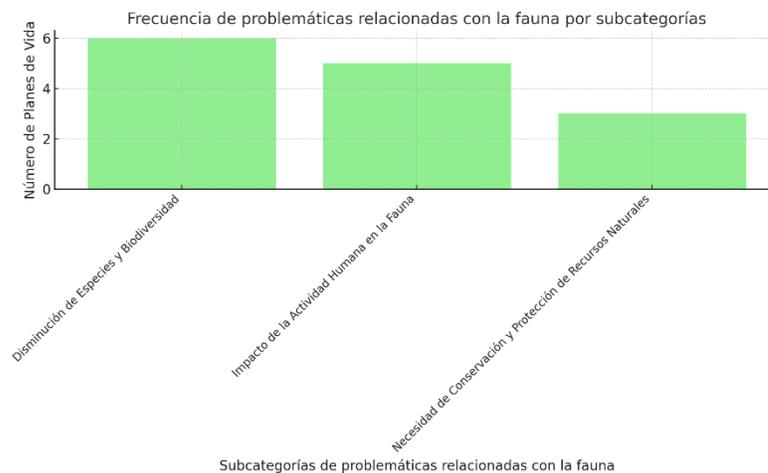
El impacto de las actividades humanas en la fauna es otra situación clave identificada en los planes. Las actividades extractivas, la expansión de la frontera agrícola y el ruido ambiental generado por la presencia humana han provocado la pérdida de hábitats y el desplazamiento de especies. Estas dinámicas no solo reducen los recursos animales esenciales para la subsistencia, sino que también alteran el equilibrio de los ecosistemas, incrementando la vulnerabilidad de la fauna silvestre.

Por último, la necesidad de conservación y protección de los recursos naturales refleja la urgencia de implementar medidas concretas para garantizar la sostenibilidad de los territorios indígenas. La presión sobre los recursos naturales, la falta de vigilancia y la ausencia de programas integrales de conservación han agravado las problemáticas relacionadas con la fauna.

La Gráfica 9 ilustra la frecuencia con la que estas problemáticas son documentadas en los planes de vida. Destaca que la disminución de especies y biodiversidad es la situación más mencionada, seguida por el impacto de las actividades humanas en la fauna y la necesidad de implementar medidas de conservación. Esto evidencia cómo las problemáticas están interconectadas y reflejan una combinación de factores humanos y ambientales que afectan de manera integral la fauna en los territorios indígenas.

Figura 10

Frecuencia de problemáticas relacionadas con la fauna por subcategorías



Nota (*Elaboración propia, 2024*)

El último problema de gran relevancia al igual que los problemas antes mencionados, es la afectación al suelo, el cual constituye un elemento esencial para la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas. Los planes de vida documentan cómo diversas actividades humanas han generado problemas de erosión, pérdida de fertilidad y contaminación, comprometiendo directamente la capacidad productiva del suelo y el equilibrio ambiental en los territorios.

Uno de los temas más críticos es la degradación del suelo por prácticas agrícolas insostenibles, ampliamente documentada en los planes de vida. Estas prácticas incluyen el uso intensivo de agroquímicos, la extracción petrolera y los monocultivos, que han transformado áreas fértiles en terrenos áridos y degradados. Adicionalmente, actividades como el manejo inadecuado de residuos sólidos, las quemas y la explotación de recursos como la leña han agravado la inestabilidad y la erosión del suelo, incrementando su vulnerabilidad y comprometiendo su sostenibilidad a largo plazo.

El tema de la contaminación del suelo también destaca entre las problemáticas descritas. Las principales fuentes de contaminación incluyen el uso excesivo de productos químicos, los vertimientos de aguas residuales sin tratamiento y el fecalismo al ras del suelo. Estas actividades no solo afectan la fertilidad del suelo, sino que también generan aridez e improductividad en terrenos clave para la subsistencia de las comunidades. Además, las prácticas agrícolas en terrenos con pendientes han exacerbado el deterioro del suelo, aumentando los riesgos de erosión y pérdida de recursos naturales esenciales.

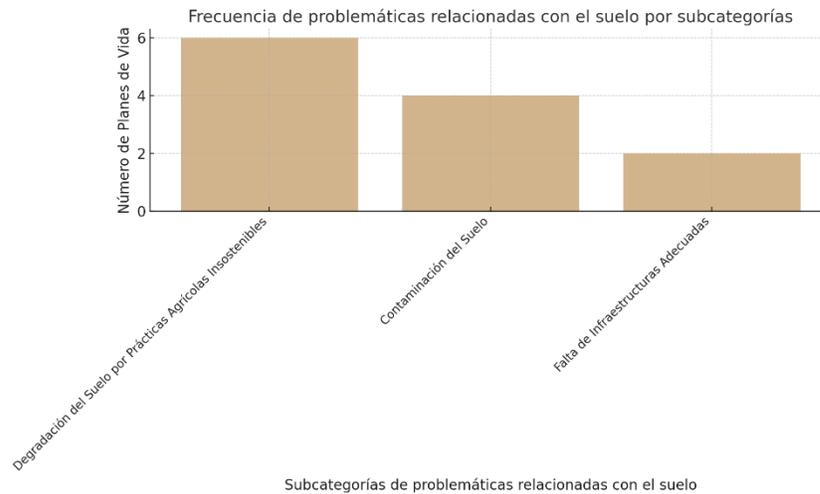
Por último, la falta de infraestructuras adecuadas es un factor que ha contribuido a la degradación del suelo y a la inadecuada gestión de residuos y aguas residuales. La ausencia de sistemas básicos como alcantarillado y soluciones para el manejo de residuos sólidos ha incrementado la presión sobre el suelo, dificultando la implementación de estrategias de conservación y sostenibilidad. Esta situación genera conflictos sobre los usos adecuados del territorio y compromete la capacidad de las comunidades para mantener prácticas sostenibles.

La Gráfica 10 ilustra las principales problemáticas relacionadas con el suelo documentadas en los planes de vida. Destaca que la degradación del suelo por prácticas agrícolas insostenibles es la problemática más mencionada, seguida por la contaminación del suelo y la falta de infraestructuras adecuadas. Estos datos reflejan cómo las actividades humanas, junto con la ausencia de infraestructura, contribuyen de manera interconectada a la degradación de un recurso

vital para las comunidades indígenas, afectando tanto su sostenibilidad ambiental como su seguridad alimentaria.

Figura 11

Frecuencia de problemáticas relacionadas con el suelo por subcategorías.



Nota (Elaboración propia, 2024)

Aunque la contaminación del aire es un problema menos abordado en los planes de vida, se menciona en algunos casos como una preocupación importante. Las prácticas como la quema de materiales, el uso de agroquímicos y las emisiones industriales han generado enfermedades respiratorias y deteriorado la calidad del aire. Frente a esto, las comunidades han propuesto acciones como el monitoreo de la calidad del aire, la sensibilización sobre prácticas sostenibles y la promoción de una agricultura que reduzca las emisiones contaminantes.

5.6.2. Soluciones propuestas en los planes de vida para abordar las problemáticas ambientales

Para mitigar las problemáticas relacionadas con la flora, los planes de vida proponen soluciones como la implementación de planes de manejo ambiental, la reforestación con especies nativas, la creación de parcelas agroforestales, la educación ambiental comunitaria y el rescate de conocimientos ancestrales. Un ejemplo de esto es el Plan de Vida del Resguardo Indígena Balsillas

(2019-2023), que destaca la importancia de “realizar un proceso de reforestación para que el agua no se evapore tan rápido” (p. 103), subrayando la interdependencia entre la flora y los recursos hídricos.

Este análisis permite identificar las problemáticas ambientales más relevantes documentadas en los planes de vida y destaca las soluciones planteadas por las comunidades indígenas como estrategias fundamentales para mitigar o resolver los impactos ambientales en sus territorios.

En cuanto a las problemáticas relacionadas con el recurso hídrico, las comunidades han planteado soluciones que incluyen la reforestación en áreas de recarga hídrica, la implementación de infraestructura de saneamiento básico, el fortalecimiento de la gobernanza del agua y la educación comunitaria sobre el manejo sostenible de este recurso. Asimismo, los planes de ordenamiento ambiental propuestos buscan garantizar la protección de los ecosistemas hídricos y promover un uso racional del agua en los territorios. Un ejemplo de estas iniciativas es el Plan de Vida del Pueblo Emberá de Risaralda (2012), que propone la implementación de planes de alcantarillado y saneamiento básico, además de la recuperación de cuencas hidrográficas (p. 122), con el objetivo de restaurar las condiciones ambientales y garantizar el acceso sostenible al agua. De manera complementaria, el Proyecto Integral de Desarrollo del Pueblo Indígena Yanacona (2001-2002) aborda medidas como el manejo de residuos sólidos y líquidos, la implementación de letrinas y la construcción de sistemas de alcantarillado (p. 77), consideradas estrategias clave para fortalecer la sostenibilidad ambiental en sus territorios.

Frente a estas problemáticas relacionadas con la fauna, las comunidades han documentado diversas soluciones en sus planes de vida. Entre las propuestas destacan la creación de zocriaderos, la regulación de la cacería y pesca, la restauración de hábitats degradados, la formación de promotores ambientales y la implementación de programas de conservación de especies emblemáticas. Estas acciones buscan no solo mitigar los impactos actuales, sino también fortalecer la relación entre las comunidades y su entorno natural.

Con relación a las problemáticas relacionadas con el suelo, las comunidades han planteado diversas estrategias documentadas en los planes de vida. Entre las principales soluciones destacan la zonificación territorial para optimizar el uso del suelo, la capacitación en el uso de abonos orgánicos y prácticas agrícolas sostenibles, la reforestación de áreas degradadas y de recarga hídrica, y el establecimiento de planes de manejo del suelo para mitigar la pérdida de fertilidad y

la erosión. Además, los estudios de fertilidad se proponen como herramientas clave para mejorar la productividad agrícola en terrenos vulnerables.

5.7 Resultados del Objetivo 3: reflexiones sobre cómo fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental, a partir del análisis de problemáticas y soluciones de los planes de vida publicados por el Ministerio del Interior.

El análisis de los Planes de Vida y los resultados del grupo focal evidenciaron la importancia de integrar los métodos tradicionales y las dinámicas culturales de las comunidades indígenas en la gestión ambiental. Estas prácticas, profundamente vinculadas a su cosmovisión y formas de vida, representan un modelo sostenible que ha permitido preservar sus territorios y recursos naturales a lo largo del tiempo. Sin embargo, el predominio de enfoques técnicos en los Planes de Vida limita la representación de los saberes ancestrales, lo que reduce su potencial como herramientas que reflejen plenamente la riqueza cultural de estas comunidades.

Durante la socialización de los hallazgos, los participantes del grupo focal manifestaron que muchas de las soluciones propuestas en los Planes de Vida ya eran conocidas, precisamente porque carecían de un enfoque cultural distintivo. Este hallazgo destaca la influencia de actores externos en la formulación de las soluciones, priorizando estrategias técnicas que, aunque funcionales, no siempre consideran la particularidad de las prácticas y conocimientos tradicionales. Esta ausencia de propuestas arraigadas en la cultura indígena subraya la necesidad de promover procesos que rescaten y visibilicen las estrategias propias de las comunidades.

Además, la falta de interés en aprender y valorar los dialectos indígenas fue identificada como una barrera significativa que limita el diálogo intercultural y dificulta una conexión más profunda con estas comunidades. Este desconocimiento lleva a que las estrategias institucionales intenten que las comunidades indígenas se adapten a modelos y condiciones diseñados desde una perspectiva occidental, en lugar de considerar y ajustarse a las prácticas y realidades culturales propias de estas comunidades. Para superar estas limitaciones, es fundamental que las instituciones ambientales implementen procesos de comunicación más accesibles y respetuosos, que permitan construir un entendimiento mutuo y enriquecedor.

Como estrategia clave, el grupo focal también destacó la necesidad de incorporar personal indígena en los equipos de trabajo de CORANTIOQUIA. Estas personas pueden actuar como

puentes culturales, facilitando una comunicación más efectiva y garantizando que las soluciones propuestas sean culturalmente pertinentes. Este enfoque fortalecería la colaboración entre la institución y las comunidades, promoviendo una gobernanza ambiental más inclusiva.

En el caso de la Oficina Territorial Citará, se identificó que en su área de influencia existen dos resguardos indígenas: el Resguardo Indígena Karmata Rúa, ubicado en la vereda Cristania del municipio de Jardín, y Hermeregildo Chakiamá, en el corregimiento Farallones del municipio de Ciudad Bolívar. Ambos cuentan con Planes de Vida que pueden servir como herramientas valiosas para comprender las necesidades y prioridades de estas comunidades.

Sin embargo, no basta con consultar estos documentos, ya que, según los hallazgos identificados en el objetivo 2, presentan limitaciones en la divulgación de prácticas culturales específicas para la solución de problemáticas ambientales. Por ello, es fundamental que la institución no solo se acerque a estos planes, sino que también complemente su trabajo con un contacto directo y constante con las comunidades. Este acercamiento permitirá comprender y valorar mejor sus dinámicas culturales y su cosmovisión, aspectos que suelen quedar subrepresentados en los documentos formales.

Asimismo, se destacó la importancia de proteger y ampliar los territorios indígenas como una acción indispensable para preservar sus prácticas culturales y su conexión con el entorno natural. Esto, combinado con un enfoque de diálogo intercultural, permitirá que las estrategias institucionales sean más pertinentes, respetuosas y sostenibles.

En conclusión, fortalecer la capacidad institucional de la Territorial Citará implica reconocer las limitaciones de los Planes de Vida y complementarlos con procesos participativos que rescaten los saberes ancestrales y las prácticas culturales. Incorporar personal indígena, valorar los dialectos, y fomentar el diálogo de saberes son acciones esenciales para garantizar que el ejercicio de la autoridad ambiental sea inclusivo y culturalmente adecuado. Este enfoque no solo beneficiará a las comunidades indígenas, sino que también enriquecerá las estrategias de conservación y manejo del territorio, consolidando una gobernanza ambiental más equitativa y efectiva.

6 Consideraciones éticas

El análisis de las problemáticas ambientales y las soluciones propuestas en los planes de vida indígenas debe fundamentarse en principios éticos claros que respeten los derechos y perspectivas de las comunidades. Según la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, este proyecto se clasifica como una investigación sin riesgo, ya que se basa principalmente en el análisis de documentos públicos y en la interacción con funcionarios de CORANTIOQUIA a través de un grupo focal. Estas actividades no implican intervención ni modificación de variables biológicas, psicológicas o sociales, lo que cumple con los criterios establecidos para investigaciones no intrusivas y sin riesgo para los participantes (Ministerio de Salud, 1993).

El uso de datos abiertos también contribuye a garantizar un manejo ético de la información. Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), los datos abiertos son información pública dispuesta en formatos que permiten su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento (Comunicaciones, 2023). La Ley 1712 de 2014, por su parte, define los datos abiertos como aquellos datos primarios o sin procesar que se encuentran en formatos estándar e interoperables, facilitando su acceso y reutilización. Esta normativa permite que los datos publicados por entidades públicas, como los planes de vida del Ministerio del Interior, sean utilizados de forma libre y sin restricciones, promoviendo la generación de servicios derivados (Pública, 2023).

Adicionalmente, el proyecto se desarrolla en alineación con los principios establecidos en el Reporte de Belmont (1979), los cuales guían las investigaciones con interacción humana. El principio de respeto por las personas se refleja en la participación voluntaria de los funcionarios de CORANTIOQUIA en el grupo focal, garantizando un ambiente profesional y respetuoso. El principio de beneficencia se cumple al maximizar los beneficios del análisis realizado, proporcionando recomendaciones que fortalezcan tanto la gestión ambiental como la articulación con las comunidades indígenas, sin causar perjuicio a los participantes. Finalmente, el principio de justicia asegura una distribución equitativa de los beneficios, promoviendo que tanto las autoridades ambientales como las comunidades indígenas se fortalezcan mutuamente en la gestión territorial.

El trabajo también se guía por los principios CREA (Reconocimiento de derechos, Relevancia, Equidad y Acceso), que ofrecen un marco ético robusto para analizar los planes de vida indígenas. Estos principios subrayan el reconocimiento de derechos e intereses, manejando la información respetando los derechos colectivos y la consulta libre, previa e informada, utilizando únicamente documentos publicados formalmente por el Ministerio del Interior. En cuanto a la relevancia, destacan el papel central de los planes de vida en la gobernanza indígena, integrando las soluciones propuestas en la gestión ambiental de CORANTIOQUIA para fortalecer decisiones culturalmente pertinentes. Asimismo, se fomenta la equidad, garantizando que los resultados del análisis respeten las aspiraciones de desarrollo autodeterminado de las comunidades indígenas (De Giusti, 2023).

En conclusión, este proyecto aplica un marco ético integral que asegura el manejo responsable de la información y promueve una relación respetuosa y efectiva entre las comunidades indígenas y las autoridades ambientales. Este enfoque no solo garantiza la integridad del proceso investigativo, sino que también fomenta la integración de las soluciones comunitarias en la gestión ambiental, respetando la autonomía y cosmovisión indígena, y promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible.

7 Hallazgos de la investigación

En esta sección se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas, organizados según los objetivos planteados en la investigación. En primer lugar, se describe la estructura metodológica utilizada por las comunidades indígenas para identificar las problemáticas ambientales y proponer soluciones. Este análisis destaca las herramientas y estrategias documentadas en los planes, evidenciando cómo estas reflejan las particularidades culturales y territoriales de cada comunidad.

Posteriormente, se analizan las principales problemáticas ambientales identificadas en los Planes de Vida, agrupadas en categorías como la afectación a la flora, al recurso hídrico, a la fauna, al suelo y a la atmósfera. Para cada problemática, se presenta una gráfica que sintetiza los hallazgos clave y, de manera integrada, se describen las soluciones propuestas por las comunidades indígenas. Este enfoque permite comprender no solo los impactos documentados en los territorios, sino también las estrategias planteadas para mitigarlos desde la cosmovisión y prácticas tradicionales de las comunidades.

Finalmente, se explora cómo fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental por parte de CORANTIOQUIA, con base en los análisis de problemáticas y soluciones documentados en los Planes de Vida. Este objetivo busca fomentar una articulación más efectiva entre las autoridades ambientales y las comunidades indígenas, integrando las propuestas comunitarias en los procesos de gestión territorial y ambiental.

7.1 Hallazgos del objetivo 1

Los hallazgos obtenidos evidencian la coexistencia entre metodologías propias de las comunidades indígenas y herramientas tradicionales de planificación occidental en los Planes de Vida. Métodos como el DOFA, el árbol de problemas y los talleres participativos son ampliamente utilizados, mostrando similitudes con los enfoques empleados en la formulación de planes de desarrollo. Sin embargo, las prácticas culturales distintivas, como los rituales y las plenarios comunitarias, son mencionadas con menor frecuencia, lo que refleja un desequilibrio hacia el predominio de herramientas técnicas de origen occidental. Si bien las prácticas culturales indígenas tienen el potencial de conectar las problemáticas ambientales con aspectos espirituales y culturales del territorio, su limitada inclusión en los

Planes de Vida sugiere una influencia significativa de actores externos en los procesos de diagnóstico y planificación. Esto evidencia una integración parcial de la cosmovisión indígena, que no siempre se refleja de manera prominente en los documentos analizados.

Finalmente, aunque las comunidades indígenas han mostrado adaptabilidad en el uso de herramientas convencionales, este hallazgo subraya la necesidad de fortalecer la incorporación de prácticas culturales propias en los procesos de planificación. Respetar las particularidades culturales y promover un equilibrio entre enfoques técnicos y conocimientos ancestrales resulta esencial para garantizar que los Planes de Vida representen de manera auténtica la visión y las dinámicas de las comunidades indígenas.

7.2. Hallazgos sobre las Problemáticas Ambientales Documentadas en los Planes de Vida

La investigación permitió identificar problemáticas ambientales significativas en los territorios indígenas, documentadas en los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas. Estas problemáticas abarcan la afectación a la flora, el recurso hídrico, la fauna, el suelo y la atmósfera.

En relación con la **flora**, los Planes de Vida destacan la deforestación y la pérdida de hábitat como problemáticas prioritarias, impulsadas por actividades humanas como la tala indiscriminada, la explotación no regulada de recursos forestales y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. También se identificó la pérdida de especies vegetales esenciales, lo que compromete la seguridad alimentaria de las comunidades. Además, la desaparición de plantas medicinales y la degradación de territorios ancestrales generan impactos culturales y espirituales significativos. Finalmente, la conexión entre la deforestación y la erosión del suelo incrementa la vulnerabilidad del territorio, afectando su capacidad de recuperación.

El **recurso hídrico** enfrenta problemáticas relacionadas principalmente con la contaminación del agua, ocasionada por residuos sólidos, aguas residuales y el uso de agroquímicos. La deforestación en áreas de recarga hídrica afecta los flujos naturales del agua, mientras que las actividades extractivas, como la minería aluvial y los monocultivos, intensifican la presión sobre este recurso. Estas dinámicas han reducido la disponibilidad de agua para las necesidades básicas de las comunidades y han afectado las prácticas tradicionales de conservación, complicando la gobernanza comunitaria de los recursos hídricos.

En cuanto a la **fauna**, los hallazgos señalan la disminución de especies animales como resultado de la cacería no regulada, la deforestación y la contaminación. Esta pérdida de fauna afecta las prácticas tradicionales de caza y pesca, esenciales para la dieta de las comunidades. Asimismo, el desplazamiento de hábitats debido a actividades humanas, como la expansión agrícola y extractiva, contribuye a la alteración de los ecosistemas. Los planes enfatizan la necesidad de implementar medidas de conservación para proteger los recursos animales y garantizar su sostenibilidad.

Respecto al **suelo**, la investigación evidenció la degradación causada por prácticas agrícolas insostenibles, como los monocultivos y el uso intensivo de agroquímicos. Estas actividades, junto con el manejo inadecuado de residuos y aguas residuales, generan contaminación y reducen la fertilidad del suelo. La ausencia de infraestructura básica, como sistemas de alcantarillado y manejo de residuos, agrava esta problemática, dificultando la implementación de estrategias de conservación y sostenibilidad.

Finalmente, aunque menos documentada, la **contaminación del aire** se identifica como una problemática emergente en algunos territorios indígenas. Las principales causas incluyen la quema de materiales, el uso de agroquímicos y las emisiones industriales. Estas actividades han generado impactos en la salud, particularmente enfermedades respiratorias en las comunidades. Como respuesta, los planes proponen acciones como el monitoreo de la calidad del aire y la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles.

De manera transversal, los planes de vida destacan estrategias integrales las cuales tienen un impacto positivo en los recursos naturales como la reforestación masiva, los planes de manejo ambiental, la capacitación comunitaria, la articulación institucional y el rescate de prácticas tradicionales. Estas acciones buscan restaurar ecosistemas, proteger recursos clave como el agua y el suelo, fortalecer capacidades locales y garantizar la sostenibilidad de los territorios indígenas.

7.3. Hallazgos sobre las Soluciones Planteadas en los Planes de Vida para Abordar las Problemáticas Ambientales

Tras analizar los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas, se identificaron diversas soluciones diseñadas para mitigar las problemáticas ambientales en los territorios

indígenas. Estas soluciones combinan enfoques técnicos y culturales, aunque las estrategias técnicas tienden a predominar. Esta orientación técnica podría haber sido priorizada debido a la participación de actores externos, como autoridades ambientales, otras entidades del Estado y organizaciones privadas, quienes, al intervenir en la construcción de los planes, podrían haber promovido modelos estandarizados de gestión ambiental.

En el ámbito de la flora, predominan soluciones técnicas como la reforestación con especies nativas, la creación de parcelas agroforestales y la implementación de planes de manejo ambiental. Estas medidas, aunque necesarias, reflejan una clara orientación hacia enfoques técnicos promovidos por actores externos. Por otro lado, las propuestas culturales, como el rescate de conocimientos ancestrales sobre el manejo de especies y la educación ambiental comunitaria basada en valores tradicionales, son menos visibles en los planes, lo que sugiere una relegación de estos saberes frente a las estrategias técnicas.

En cuanto al recurso hídrico, las soluciones técnicas incluyen la reforestación en áreas de recarga hídrica, la construcción de sistemas de saneamiento básico, como alcantarillado y letrinas, y la recuperación de cuencas hidrográficas mediante planes de ordenamiento ambiental. Aunque estas propuestas son efectivas desde una perspectiva técnica, las prácticas culturales relacionadas con la gobernanza comunitaria del agua y los rituales espirituales vinculados a la conservación de las fuentes hídricas tienen menor representación en los documentos analizados. Esto indica un posible desplazamiento de las dinámicas culturales propias de las comunidades frente a las metodologías técnicas promovidas externamente.

En relación con la fauna, las soluciones técnicas predominan ampliamente, destacándose la creación de zoológicos, la restauración de hábitats degradados, los programas de conservación de especies y la formación de promotores ambientales capacitados en metodologías modernas. Sin embargo, las estrategias culturales, como la regulación de la cacería y pesca basada en normas comunitarias tradicionales y la protección de especies emblemáticas con valor cultural y espiritual, son menos mencionadas, lo que evidencia una limitada integración de la cosmovisión indígena en las soluciones propuestas.

Respecto al suelo, las soluciones técnicas incluyen la reforestación de áreas degradadas, los planes de manejo para conservar la fertilidad del suelo y los estudios de fertilidad orientados a mejorar la productividad agrícola. Estas estrategias, aunque útiles, tienden a desplazar prácticas culturales como el uso de abonos orgánicos y las técnicas agrícolas sostenibles heredadas de

conocimientos ancestrales. Además, la zonificación territorial adaptada a las dinámicas culturales de las comunidades recibe poca atención en los planes analizados, dejando en segundo plano enfoques más adaptados al contexto indígena.

El análisis general refleja que las soluciones técnicas podrían haber sido priorizadas debido a la influencia de actores externos, como autoridades ambientales, entidades del Estado y organizaciones privadas, quienes han orientado significativamente los Planes de Vida hacia modelos estandarizados de gestión ambiental. Este predominio técnico ha relegado, en muchos casos, las soluciones culturales basadas en conocimientos ancestrales y cosmovisiones propias de las comunidades indígenas.

8. Discusión

El análisis de los Planes de Vida de las comunidades indígenas reveló problemáticas ambientales centrales como la deforestación, la contaminación del recurso hídrico y la pérdida de biodiversidad. Estas cuestiones reflejan dinámicas que no solo afectan los territorios, sino que también comprometen la sostenibilidad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. En consonancia con lo señalado por Rodríguez (2016), estas problemáticas surgen de un modelo de desarrollo basado en la explotación intensiva de los recursos naturales, el cual no considera las dinámicas locales ni la cosmovisión indígena.

Según los hallazgos de esta investigación, la deforestación se identifica como una de las problemáticas ambientales más significativas documentadas en los Planes de Vida analizados. Este fenómeno, como señala la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI, 2023), está estrechamente relacionado con factores como la expansión agropecuaria y la minería, los cuales generan una presión considerable sobre los territorios indígenas en Colombia. Por otro lado, un estudio del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, 2021) resalta que “el 91% de los territorios indígenas y comunidades locales a nivel global están ecológicamente en buen estado y abarcan el 36% de las Áreas Clave para la Biodiversidad”. Este contraste refleja que, mientras a nivel global estos territorios son reconocidos por su buen estado ecológico, en el contexto colombiano enfrentan presiones significativas que comprometen su sostenibilidad.

En cuanto a las soluciones propuestas, los planes destacan acciones técnicas como la reforestación, la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y la zonificación territorial, lo que evidencia una influencia significativa de enfoques externos. Según Monje Carvajal (2014), este predominio de estrategias técnicas puede estar relacionado con la intervención de actores externos en la construcción de los planes, como ONG y corporaciones ambientales, quienes tienden a priorizar soluciones estandarizadas. Este hallazgo resalta la necesidad de fortalecer el enfoque cultural en los Planes de Vida, integrando prácticas ancestrales como el uso de plantas medicinales y rituales tradicionales para la gestión ambiental.

En el contexto de la Territorial Citará, se identificó que, aunque los Planes de Vida representan herramientas clave para el entendimiento de las necesidades indígenas, su alcance es limitado al no siempre reflejar la profundidad de las prácticas culturales ni las dinámicas específicas de las comunidades. Este aspecto es consistente con lo planteado por Pechene Muelas (2015), quien

advierte que las políticas de planificación externas suelen desvirtuar la cosmovisión indígena al imponer cronogramas rígidos y metas de desarrollo occidental.

El fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental en territorios indígenas requiere superar estas barreras mediante una integración más profunda de los conocimientos ancestrales con las estrategias técnicas actuales. En este sentido, los planteamientos de Kuiru (2015) sobre la importancia del Plan de Vida Originario como guía espiritual y cultural cobran relevancia, ya que permiten entender las dinámicas territoriales desde una perspectiva más amplia y respetuosa.

Por otro lado, la socialización de los hallazgos a través del grupo focal subrayó que la mayoría de las soluciones planteadas ya eran conocidas por los funcionarios de CORANTIOQUIA, lo que pone de manifiesto la importancia de incorporar enfoques interculturales que no solo promuevan la gestión técnica, sino que también respeten las dinámicas culturales de las comunidades. Según el Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (Ministerio de Educación – Banco Mundial, 2015), la participación activa de las comunidades indígenas en los procesos de planificación es esencial para asegurar que las estrategias implementadas reflejen sus aspiraciones culturales y sus dinámicas territoriales, promoviendo un diálogo intercultural efectivo y evitando impactos adversos.

Finalmente, esta investigación destaca la urgencia de proteger y ampliar los territorios indígenas, reconociendo que su conservación no solo es fundamental para la sostenibilidad ambiental, sino también para preservar la identidad cultural y espiritual de las comunidades. Como concluyen Rosas Ferruscas et al. (2012), la gobernanza intercultural debe ser vista como un modelo de gestión inclusiva que integra la diversidad de saberes en la toma de decisiones, promoviendo una relación armónica entre el desarrollo y la sostenibilidad.

En resumen, los hallazgos y reflexiones de este trabajo no solo validan la relevancia de los Planes de Vida como instrumentos de planificación, sino que también plantean retos significativos para su articulación efectiva con las políticas ambientales. La integración de saberes técnicos y culturales, el fortalecimiento del diálogo intercultural y la valoración de los conocimientos ancestrales son fundamentales para avanzar hacia una gestión ambiental más inclusiva y sostenible.

9 Conclusiones

El análisis de los Planes de Vida de las Entidades Territoriales Indígenas, complementado con las reflexiones generadas en el grupo focal, ha permitido abordar de manera integral los objetivos planteados en este trabajo. Desde la descripción de la estructura metodológica utilizada en los Planes de Vida, hasta el análisis de las problemáticas ambientales y las soluciones propuestas, los hallazgos evidencian tanto las fortalezas como las limitaciones de estos instrumentos en el contexto de la gestión ambiental.

En relación con el Objetivo 1, se identificó que los Planes de Vida emplean metodologías participativas y colectivas que integran herramientas técnicas y prácticas tradicionales. Sin embargo, persisten vacíos en la documentación de las prácticas culturales específicas que guían la identificación y resolución de problemáticas ambientales. Esto resalta la necesidad de fortalecer estos procesos metodológicos para que reflejen de manera más fiel las dinámicas y cosmovisiones de las comunidades indígenas.

Respecto al Objetivo 2, se identificaron problemáticas ambientales clave que afectan a los territorios indígenas, como la deforestación, la contaminación de las fuentes hídricas, la disminución de especies animales, la erosión del suelo y, en menor medida, la contaminación atmosférica. Estas problemáticas son documentadas en los Planes de Vida junto con soluciones técnicas predominantes, como la reforestación, los planes de manejo ambiental y la construcción de infraestructura de saneamiento básico. Sin embargo, estas soluciones, en su mayoría, no logran integrar de manera adecuada el conocimiento ancestral y las dinámicas culturales propias de las comunidades. Esto limita el potencial de los Planes de Vida como instrumentos de planificación que orienten y acerquen de manera efectiva las estrategias institucionales a las realidades territoriales y culturales de las comunidades indígenas.

En cuanto al Objetivo 3, las reflexiones surgidas en el grupo focal subrayaron la importancia de integrar el conocimiento técnico con los saberes ancestrales para fortalecer la autoridad ambiental en territorios indígenas. Se destacó que, aunque los Planes de Vida son herramientas valiosas, no basta con consultarlos; es fundamental complementarlos con un acercamiento directo a las comunidades, dado que estos documentos, en muchos casos, no permiten visibilizar plenamente las prácticas culturales ni las dinámicas propias de cada territorio. Este acercamiento fortalecería la capacidad de las instituciones para diseñar estrategias más inclusivas y pertinentes.

Además, se propuso la incorporación de personal indígena en las entidades ambientales como estrategia para mejorar la comunicación intercultural y garantizar que las soluciones para abordar las problemáticas ambientales sean culturalmente pertinentes. Este enfoque no solo fomenta el respeto por las tradiciones locales, sino que también facilita la cocreación de estrategias sostenibles que integren los saberes ancestrales y las herramientas técnicas modernas.

Finalmente, se resalta que este trabajo ofrece insumos clave para que CORANTIOQUIA, sede Citará, fortalezca su ejercicio de autoridad ambiental en territorios indígenas. La integración de los Planes de Vida en las estrategias institucionales, combinada con un acercamiento directo a las comunidades para comprender sus realidades culturales, permitirá avanzar hacia una gestión ambiental más inclusiva, sostenible y en armonía con las realidades locales. Esto no solo beneficia a las comunidades indígenas, sino que también enriquece las capacidades institucionales para enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos.

Referencias

- (CNTI, 2023) Los informes que alertan sobre la afectación a territorios indígenas en Colombia.
- Abela, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Almanza, V. K., Almanza Vidales, R., & Pimienta Gómez, S. (2017). Reflexión Sobre la Cosmovisión y Cosmogonía de la Etnia Wayúu. REDHECES, 12(23). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6865658>
- Bardin, L. (2011). Análisis de contenido. Ediciones Akal.
- Bastian, H. (2010). Plan de Vida - an Indigenous initiative for cultural survival. <https://www.culturalsurvival.org/es/publications/cultural-survival-quarterly/plan-de-vida-indigenous-initiative-cultural-survival>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.
- Bryman A. *Social Research Methods*. 5th ed. Nueva York: Oxford University Press; 2016.
- Castellanos, et ál. (2018). Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Castellanos, L., Martínez, J., & Ramírez, H. (2018). Conservación de biodiversidad y prácticas culturales. Recuperado de: GEF.
- CNTI. (2021). Territorio en riesgo: efectos de la deforestación. Recuperado de: CNTI.
- Coloma, A., Salazar, L., & Andrade, R. (2008). El enfoque descriptivo en investigaciones sociales: Perspectivas y aplicaciones. Editorial Académica.
- Comisión Nacional de Territorios Indígenas. (2023) Los informes que alertan sobre la afectación a territorios indígenas en Colombia. <https://www.cntindigena.org/los-informes-que-alertan-sobre-la-afectacion-a-territorios-indigenas-en-colombia/>
- Comunicaciones, M. d. (11 de 10 de 2023). Gobierno Digital MinTic.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución de 1991.
- Creswell JW. *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. 4th ed. Los Ángeles: Sage Publications; 2013.
- DANE. (19 de septiembre de 2019). DANE. Obtenido de DANE
- Decreto 1953 de 2014. Por el cual se regula la creación de un régimen especial para los territorios indígenas. Diario Oficial, 49.311.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Gestor Normativo. <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>

- Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/>
- Duarte 2015. Los Macromodelos De La Gobernanza Indígena Colombiana: Un Análisis Socioespacial A Los Conflictos Territoriales Del Multiculturalismo Operativo Colombiano
- Elo, S., & Kyngäs, H. (2008). The qualitative content analysis process. *Journal of Advanced Nursing*, 62(1), 107-115.
- Estrada Torres, J. V., & Fernández Torres, S. (11 de septiembre de 12). Cosmovisión y Cosmogonía de los Pueblos Indígenas Costarricenses. Cosmovisión y Cosmogonía de los Pueblos Indígenas Costarricenses sitio web. San José, Costa Rica.
- FAO y FILAC. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/e43e77eb-45e6-41b3-b8f3-ee3d6d8f2d16/content>
- FAO. (2020). El estado de los bosques del mundo 2020: Los bosques, la biodiversidad y las personas. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Flick U. *An Introduction to Qualitative Research*. 5th ed. Los Ángeles: Sage Publications; 2014.
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). (2021). Territorios indígenas y su importancia ecológica a nivel global.
- Fondo Mundial para la Naturaleza. (2021, 9 de junio). El 91% de los territorios de pueblos indígenas y comunidades locales están ecológicamente en buen estado. WWF Colombia.
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS). (2022). La Amazonía colombiana perdió 113.572 hectáreas de bosque en un año.
- Gaia Amazonas. (6 de agosto de 2020). Gaia Amazonas. Planes de Vida: Estrategias para la autonomía y la planificación territorial indígena. Bogotá: Gaia Amazonas
- Global Witness. (2020). Defendiendo el mañana: la crisis climática y amenazas contra defensores de la tierra y el medio ambiente. Global Witness.
- Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA*, 3-9.
- Habermas J. *Teoría de la acción comunicativa*. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid: Taurus; 1987.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hi.
- Interior, M. d. (s.f.). Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.
- Jansasoy, J. S., & Pérez Vera, Á. L. (noviembre de 2005). Instituto Socioambiental.
- Krippendorff K. *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*. 2nd ed. Thousand Oaks: Sage Publications; 1989.
- Krippendorff, K. (1989). Content analysis. *International Encyclopedia of Communication*, 1(1), 403-407.

- Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*. Sage Publications.
- Kuiru, C. (2015). La espiritualidad en los Planes de Vida: Una aproximación desde el territorio indígena. En *Revista Cultura y Territorio*, 12(3), 45–58.
- Lemos MC, Agrawal A. Environmental governance. *Annual Review of Environment and Resources*. 2006; 31:297–325.
- Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI). (2015). Programa de las Unidades Educativas del Milenio y Repotenciación. Ministerio de Educación – Banco Mundial.
- Martín Piñol, C. (2011). Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España. [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. Biblioteca Digital de la Universidad de Barcelona TDX
- México, U. N. (2017). Portal Académico CCH.
- Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2014). *Qualitative Data Analysis: A Methods Sourcebook*. Sage.
- Millán, S. (2015). La Alteridad Permanente: Cosmovisiones Indígenas Teóricas Antropológicas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 84
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución 8430 de 1993: Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá, Colombia: Ministerio de Salud.
- Monje Carvajal, J. J. (2014). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Revista Luna Azul*, (41). http://lunazul.ucaldas.edu.co/downloads/Lunazul41_3.pdf
- Montero, M. (2013). Grupos Focales. California-Edit. Reseñado por John Aníbal Gómez Varón en la revista *Interdisciplinaria*, 2015.
- Mosaico de vida. (2015, 25 de agosto). Plan de vida [Vídeo]. YouTube.
- Nicaragua, U. N. (2015). Cartilla. Ecología y Problemática Ambiental. Managua, Nicaragua.
- Organización de las Naciones Unidas. (21 de octubre de 2022). Naciones Unidas.
- Ostrom E. *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press; 1990.
- Pechene Muelas, J. (2015). La planificación cultural indígena: Reflexiones desde los territorios misak. En *Cuadernos de Desarrollo Indígena*, 9(1), 12–34.
- Portal Web Territorio Indígena y Gobernanza. (2021). Territorio Indígena y Gobernanza.
- Portal Web Territorio Indígena y Gobernanza. (2021). Territorios Indígenas y Gobernanza.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Perspectiva de los indígenas frente a la deforestación y degradación del territorio.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Perspectiva de los pueblos indígenas frente a la deforestación y degradación del territorio*. Bogotá, Colombia: Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Pública, F. (11 de 10 de 2023). *Función Pública*.
- R. De Giusti, M. (2023). *Presentación, memoria, datos, principios FAIR y CARE*. Seminario Internacional de Preservación Digital (págs. 1-32). Brasil: Scientific DATA.
- RAISG. (2021). *Publicaciones sobre conservación indígena*. Recuperado de: RAISG.
- Ramírez Losada, O., Vidal Arias, J. M., Bermudez B., J. A., & Ruíz U., J. A. (30 de 12 de 2001). *Comunidades indígenas: una expresión de la diversidad étnica y cultural en el Huila*. Entornos, Vol. 2 Núm. 14 (2001), 33-39.
- Rodríguez, G. A. (2016). *Los conflictos ambientales en Colombia y su incidencia en los territorios indígenas*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Rodríguez, M. (2016). *El impacto del desarrollo económico en los territorios indígenas: Una perspectiva ambiental y cultural*. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 14(2), 123–138.
- Rosas Ferruscas, C., Martínez, J., & Pérez, A. (2012). *Gobernanza intercultural en territorios indígenas: Un modelo para la sostenibilidad*. *Revista Gestión Ambiental y Sociedad*, 8(3), 67–81.
- Saldanha da Silveira Donaduzzi, D., Colomé Beck, C. L., Heck Weiller, T., Nunes da Silva Fernandes, M., & Viero, V. (2015). *Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa*. *Index de Enfermería*, 24(1-2), 75-79.
- Saldaña, J. (2013). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. Sage.
- Sánchez Vazquez, M. J., Blas Lahitte, H., & Tujague, M. P. (2010). *El Análisis Descriptivo como recurso necesario en Ciencias Sociales y Humanas*. *Fundamentos en Humanidades*, XI(22), 103-116.
- Santander, P. (15 de marzo de 2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. *Cinta de Moebio*, 13-18.
- Tamayo, el ál. (2020). *Biodiversidad*.
- Taylor, C. (s.f.). *WikiHow*. Obtenido de WikiHow
- Territorios Indígenas y Gobernanza*. (2021). *Territorios Indígenas y Gobernanza*. Obtenido de *Territorios Indígenas y Gobernanza*
- UNESCO. (2021). *Los pueblos indígenas como escudo contra la deforestación*.
- Vargas-Hernández, J. G. (2017). *Gobernanza intercultural*. Recuperado de: *Journals SFU*.
- Vega Mora, L. (2013). *Dimensión Ambiental, Desarrollo Sostenible y Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo*. 11° Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology, (pág. 2). Cancún.

Glosario

Planes de Vida: Documentos elaborados por comunidades indígenas que reflejan sus objetivos, necesidades, propuestas de desarrollo y perspectivas sobre su territorio y cultura.

Entidades Territoriales Indígenas: Formas organizativas reconocidas por la ley colombiana que representan a las comunidades indígenas en la gestión de sus territorios y asuntos colectivos.

Ministerio del Interior: Institución del Gobierno de Colombia encargada de asuntos relacionados con la gobernanza, derechos humanos y comunidades étnicas, entre otras funciones.

CORANTIOQUIA: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, una autoridad ambiental en Colombia encargada de la gestión y protección de los recursos naturales en su jurisdicción.

Sede Citará: Oficina regional de CORANTIOQUIA que opera en ocho municipios del Suroeste del departamento de Antioquia.

Deforestación: Proceso de pérdida o eliminación de bosques naturales debido a actividades humanas como la agricultura, ganadería, minería, etc.

Pérdida de biodiversidad: Reducción en la variedad de especies y ecosistemas en un área determinada, generalmente causada por la actividad humana o cambios ambientales.

Restauración ecológica: Proceso de recuperación de ecosistemas degradados o destruidos para restablecer su estructura, función y diversidad biológica.

Gestión ambiental: Conjunto de actividades y políticas orientadas a conservar y utilizar de manera sostenible los recursos naturales, minimizando el impacto ambiental.

Análisis temático: Método cualitativo que implica identificar y analizar patrones o temas recurrentes en datos textuales.

Grupo focal: Técnica de investigación cualitativa que reúne a un grupo de personas para discutir un tema específico bajo la moderación de un facilitador, con el objetivo de obtener diversas perspectivas.

Relatoría: Registro detallado de lo que ocurre en una reunión o actividad, incluyendo las ideas, opiniones y propuestas expresadas por los participantes.

Autonomía indígena: Capacidad de los pueblos indígenas para gobernar sus territorios y tomar decisiones conforme a sus tradiciones, cultura y organización social.

Intercultural: Relacionado con la interacción y el respeto entre diferentes culturas, fomentando la coexistencia y el aprendizaje mutuo.

Sostenible: Característica de algo que puede mantenerse o preservarse a largo plazo sin agotar recursos o causar daño al medio ambiente.

Dinámicas propias: Mecanismos o formas de organización que son particulares de una comunidad o grupo social, basados en sus tradiciones, cultura y contexto.

Anexos

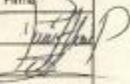
Anexo 1. Registro fotográfico.

Nota Anónimo (Elaboración propia, 19/Nov/2024) Oficina Corantioquia. Desarrollo grupo focal.



Nota Anónimo (Elaboración propia, 19/Nov/2024) Oficina Corantioquia. Desarrollo grupo focal.

Anexo 2. Listado de asistencia.

		Sistema de gestión integral (SGI)		Código: F-PGI-08	
Listado de asistencia		Versión: 03		Contingencia está conformada con el tratamiento legal, íntimo, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente relacionados.	
Tema:	Grupo Focal	Responsable:	Isabel Montoya Yepes		
Fecha:	19-11-2024	Facilitador:			
Lugar:	Oficina Corantioquia	Duración:	1:30 minutos		
Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Teléfono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
1	Fabio Jairo Herrera Pareja	O.T. Citara	3137604641	fherrera@corantioquia.gov.co	
2	ALVARO DIAZ DIAZ	O.T. Citara	3117858094	adiaz@corantioquia.gov.co	
3	Ricogero Arroyave G.	OT Citara	3127869010	arroyave@corantioquia.gov.co	
4	Jaime Bermudez E.	O.T. Citara	3002190977	jaime.bermudez@corantioquia.gov.co	
5	Marcela Bermudez Oitic	O.T. Citara	Ext. 5214	bermudez@corantioquia.gov.co	
6	Andrés Felipe Cárdenas	O.T. Citara	3122908869	andrecardenas@corantioquia.gov.co	
7	Gilbert Cartagena R.	O.T. Citara	3104081488	gilbert.cartagena@corantioquia.gov.co	
8	Carlos M. Páez	O.T. Citara	3133494226	carlos.paez@corantioquia.gov.co	
9	Carlos Andrés Hernández G.	O.T. Citara	3175307754	chernandez@corantioquia.gov.co	
10	Juan Sibon Carrero	"	3043974131	juansibon@corantioquia.gov.co	
11	Milena Valdivia Jaramila	O.T. Citara	3125120808	milena.valdivia@corantioquia.gov.co	
12	Leonardo Franco Franco	O.T. Citara	3117853385	leonardo@corantioquia.gov.co	
13					
14					

Página 1 de 2

Nota (Elaboración propia, 19/Nov/2024) Oficina Corantioquia. Desarrollo grupo focal.

Anexo 3. Formato grupo focal

Formato del Grupo Focal
Título del Grupo Focal:
Explorando Estrategias para Fortalecer el Ejercicio de Autoridad Ambiental desde los Planes de Vida Indígenas.
Estructura del Grupo Focal
1. Datos Generales del Grupo Focal
Fecha: 20 de noviembre de 2024
Hora: Inicio: 3:00 p.m. Finalización: 4:30 p.m.
Lugar: Auditorio de la Oficina Territorial de Citará
Participantes Convocados:
Javier Esteban Carbajal (Ingeniero forestal, maestría en conservación de la biodiversidad, doctorado en cuencas hidrográficas)
Fabio Jairo Herrera Pareja (Economista agrícola, especialista en gerencia de informática)
Abelardo Díaz Díaz (Tecnólogo en construcciones civiles y saneamiento ambiental)
Rigoberto Arroyave (Ingeniero sanitario)
Jaime Benjumea (Médico veterinario, especialista en gestión ambiental y fauna silvestre)
Andrés Felipe Cañas (Practicante de ingeniería ambiental)
Carlos Mario Penagos (Tecnólogo en construcción de obras civiles)
Carlos Andrés Hernández (Geólogo, especialista en gestión ambiental y evaluación de proyectos)
Milena Molina Jaramillo (Practicante del área social)
Leonardo Henao Franco (Ingeniero ambiental, especialista en evaluación ambiental)
Marcela Bermúdez (Ingeniera forestal)
Gibert Cartagena (Ingeniero Ambiental, jefe de la territorial)
Guía de Desarrollo del Grupo Focal
2. Introducción (3:00 p.m. - 3:10 p.m.)
Propósito: Contextualizar a los participantes sobre la actividad.

Actividades:
Bienvenida a los asistentes.
Presentación del título de la investigación
Explicación de los objetivos de la investigación
Contextualización sobre los planes de vida _____3.
Socialización de Hallazgos (3:10 p.m. - 3:35 p.m.)
Propósito: Presentar los hallazgos correspondientes a los objetivos 1 y 2 de la investigación.
Actividad: Socialización de los hallazgos relacionados con la estructura metodológica utilizada en los Planes de Vida y las principales problemáticas ambientales y soluciones documentadas en ellos.
4. Discusión Guiada (3:35 p.m. - 4:15 p.m.)
Propósito: Generar un espacio de reflexión e intercambio de ideas sobre los hallazgos socializados.
Actividad: Desarrollo de las siguientes preguntas guía:
Preguntas:
1. ¿Cómo podemos asegurar que, al abordar las problemáticas ambientales en territorios indígenas, se respeten los métodos tradicionales de las comunidades?
2. ¿De qué manera puede complementarse el conocimiento técnico de Corantioquia con el conocimiento ancestral indígena para abordar las problemáticas ambientales?
3. ¿De qué manera puede Corantioquia ejercer su autoridad ambiental en los territorios indígenas interfiriendo lo menos posible en su cultura y cosmovisión?
4. ¿Qué acciones podrían adoptarse para que las comunidades indígenas no perciban la autoridad ambiental como una imposición externa, sino como un apoyo a sus procesos de cuidado del territorio?
5. Conclusiones y Cierre (4:15 p.m. - 4:30 p.m.)
Conclusión y reflexión.
Agradecimientos a los participantes

Elaboración propia, Oficina de Corantioquia. Noviembre 20 de 2024